



**JALISCO**

**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
16-AGOSTO-2013**

REFORMAS EN ENERO HABRÁ ASAMBLEAS MUNICIPALES

# El PAN diseña estatutos para volver al gobierno: Monraz

El presidente del PAN Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, resaltó los beneficios por los nuevos estatutos del PAN que deberán ser avalados por el Instituto Federal Electoral (IFE) antes de que entren en vigor. El líder de los albiazules en la entidad dijo confiar en que "con las nuevas reglas del partido generaremos proyectos que nos permitan recobrar las principales ciudades de nuestro Estado para el 2015", luego de que en la elección de 2012 para gobernador el partido quedó en tercer lugar.

Monraz Ibarra explicó que se rá bajo los nuevos estatutos que se llevarán a cabo los procesos de renovación de los consejos municipales y el estatal para elegir a quienes serán sus presidentes.

## EL DATO

### Decálogo de nuevos estatutos

- Confía en la fuerza de los militantes para tomar decisiones clave.
- Descentraliza y federaliza al partido. Intensifica la deliberación de la agenda política, la agenda legislativa y la estrategia electoral del partido.
- Mejora la sinergia y la coordinación del partido con sus bancadas y gobiernos.
- Moderniza y ciudadaniza la afiliación.
- Garantiza la cuota de género.
- Refuerza la competitividad electoral del PAN.
- Sanciona de manera contundente y oportuna a los militantes que cometan actos de corrupción.
- Mejora los mecanismos internos para resolución de controversias.
- Refuerza el principio de transparencia.

Recordó que a partir de que entren en vigor los nuevos estatutos, ya no existirá la figura de adherente, por lo que los panistas en esta situación deberán buscar su afiliación.

"En enero se llevarán a cabo asambleas municipales y en febrero la estatal para nombrar a consejeros nacionales y se lanzará convocatoria para elegir presidente nacional, espero que en marzo; en el caso de la dirigencia estatal entre febrero y mayo se elegirá al nuevo Consejo Estatal".

Miguel Monraz Ibarra dijo que en agosto de 2014 se llevará a cabo el proceso para elegir presidente del partido a escala estatal "y en su momento pensaré si me postulo para el cargo".

## Dictan reglas para renovación de dirigencia panista

Ya hay fecha para la elección del dirigente nacional del PAN, que será en febrero o marzo de 2014, y para el dirigente estatal será en agosto, informó el presidente del Comité Directivo Estatal en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, quien se abstuvo de señalar si buscará la reelección, ya que subrayó no es el momento.

Al informar sobre los resultados de la aprobación a la reforma a los estatutos del PAN, señaló que la parte fundamental de la reforma "es el empoderamiento de la militancia; el próximo presidente nacional del partido será electo por el voto directo de la militancia que es un cambio radical, ya que antes se elegía con voto indirecto a través de los consejeros. Hoy no habrá diferencia, todos los panistas somos iguales y se crea una nueva era".

Ya se envió al IFE la reforma de los estatutos, por lo que estima que en 45 a 60 días el IFE pueda expresar la constitucionalidad de la reforma de estatutos y ya a mediados de octubre o principios de noviembre, estar trabajando y aprobando los reglamentos.

Señaló en rueda de prensa el panista, que aprobados los reglamentos, a fines noviembre se lanzará la convocatoria para elegir a consejeros nacionales, ya que en mayo pasado venció su periodo.

El PAN en Jalisco ha renovado en este año 60 Comités Directivos Municipales y en noviembre serán 20 Comités Directivos Municipales, entre los que están los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Monraz subrayó que "con estas nuevas reglas estaremos trabajando para recobrar las principales ciudades del estado. Antes gobernábamos 10 millones de ciudadanos en el país; y hoy lo hacemos con 13 millones, hay un avance".

Manifestó "Seremos un partido abierto con las nuevas reglas y estamos puestos a recuperar 2015". En la rueda de prensa hizo un llamado al Gobernador del Estado y al Alcalde de Guadalajara a dar respuesta contundente en el combate a la inseguridad que "sigue incrementándose la inseguridad de manera exponencial, principalmente en Zona Metropolitana y en especial Guadalajara. Hacemos un llamado enérgico al Gobernador y Alcalde, ya que el famoso Mando Único no da resultados".

Comerciantes del Centro Histórico y Mercado de Abastos también "ya manifestaron un ya basta; ya basta de ineficiencia de las autoridades de Guadalajara y Zona Metropolitana que los gobiernos del PRI no responden a expectativas de los ciudadanos".

Dijo que estarán atentos a la respuesta que dará el Alcalde de Guadalajara para que en 30 días se resuelva el problema del comercio ambulante y la petición firme de retirar al Secretario de Seguridad Pública, que "no ha dado el ancho".

### DECÁLOGO DEL NUEVO ESTATUTO

- Los militantes elegirán a los dirigentes mediante voto directo. Y también por este método serán elegidos los candidatos de elección popular.
- Aumentan consejeros nacionales elegidos en sus estados de 50 a 90 por ciento.
- Se intensifica la deliberación de agenda política, legislativa y estrategia electoral del partido.
- Mejorará la sinergia de coordinación del partido con sus bancadas y gobierno.
- Elimina figura de miembros adherentes, quita rigidez y discrecionalidad a la afiliación y control de padrón de miembros y establece candados contra afiliación corporativa.
- Garantiza cuota de género en puestos de elección popular.
- Refuerza la competitividad electoral del partido.
- Sanciona a los militantes que cometan actos de corrupción en funciones públicas.
- Mejora los mecanismos internos para solución de controversias.
- Refuerza el principio de transparencia. (Rosario Bareño Domínguez)

## Destacan beneficios a la Reforma de Estatutos de Acción Nacional

Guadalajara, 15 Ago. (Notimex).- El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, resaltó los cambios que realizaron en la pasada Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, en la que fundamentalmente se definieron los procesos de selección de candidatos.

“La Reforma a los estatutos permitirá que se habrá procesos mucho más ágiles para la incorporación de los ciudadanos a las filas del Partido Acción Nacional, así mismo se definió la importancia que los militantes tendrán en la elección del próximo presidente nacional y estatal, puesto que el voto de cada militante valdrá”, indicó.

En rueda de prensa, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco estará llevando a cabo foros regionales en los cuales se les dará a conocer a la militancia los beneficios de la Reforma a los Estatutos.

También dijo que en los próximos 60 días el Instituto Federal Electoral podrá expresar la constitucionalidad de la Reforma a los Estatutos para que entre en vigor.

Con respecto al decálogo del nuevo estatuto del PAN, dijo que confía en la fuerza de los militantes para tomar sus decisiones clave.

Añadió que los militantes elegirán a los dirigentes mediante voto directo, el método ordinario para postular candidatos a puestos de elección popular será el voto directo de los militantes y las designaciones serán excepcionales.

“Descentraliza y federaliza al Partido. La proporción de Consejeros Nacionales que serán electos en los estados aumenta de 50 a 90 por ciento, federaliza competencias, reduciendo facultades de los órganos nacionales que se trasladan a los estados”, explicó.

Añadió que intensifican la deliberación de la agenda política, la agenda legislativa y la estrategia electoral del Partido. Mediante el fortalecimiento del trabajo y la integración de la Comisión Permanente.

Mejora la sinergia y la coordinación del partido con sus bancadas y con sus gobiernos. Mediante la institucionalización del Sistema PAN; moderniza y ciudadaniza afiliación.

Elimina la figura de miembros adherentes para darles a todos sus miembros derechos plenos, quita la discrecionalidad y rigidez en la afiliación y el control del padrón de miembros.

Además, establece más candados contra la afiliación corporativa para depurar mediante la participación directa de sus miembros en las actividades del partido, las dirigencias municipales, estatales y nacional, estarán obligadas a organizar trabajo electoral y comunitario para que los militantes participen y refrenden su militancia.

Garantiza la cuota de género. En todos los puestos de elección popular y en todos los procesos de elección de órganos de dirección; refuerza la competitividad electoral del partido.

Se mejora la competitividad electoral al anticipar los trabajos políticos internos un año antes del proceso, garantiza la profesionalización de los órganos que organizan los procesos electorales de selección de candidatos y su instancia Jurisdiccional.

Lograr comités ejecutivos, estatales y nacional, que planeen anticipadamente campañas electorales y tengan contacto más cercano con los ciudadanos.

Sancionar de manera contundente y oportuna. A los militantes que comentan actos de corrupción en funciones públicas; mejora los mecanismos internos para solución de controversias. Evitando así juicios en tribunales.

Agregó que refuerza el principio de transparencia. En la vida del partido al otorgarle más derechos los militantes y mayores obligaciones de transparencia a las dirigencias.

# Que se discuta de manera abierta

■ Dice líder blanquiazul sobre polémica ley

La Ley de Libre Convivencia "es algo importante y se debe discutir de manera abierta", señaló el dirigente estatal del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, al señalar que darán la postura del partido en comisiones y en el pleno "La postura de Acción Nacional en ese sentido es clara y definida, de que la relación es hombre y mujer y estaremos discutiendo y fijando posturas a través del grupo parlamentario de Acción Nacional".

Manifestó que él no estuvo en la reunión que sostuvieron los diputados de su partido con el cardenal José Francisco Robles Ortega y rechazó que el PAN reciba "línea" del prelado.

Esta iniciativa, dijo "se discutirá y el PAN a través de posicionamientos debidos fijará su postura cuando se lleve a discusión en comisiones y al pleno".

Sobre si se adelantó Alberto Esquer en manifestar su postura antes de discutirse en comisiones y el pleno, respondió "Cada uno de los diputados tiene derecho a expresar posiciones, al final se discutirá al interior; en el PAN respetamos posiciones de las demás fracciones parlamentarias y partidos".

Sin embargo, dijo "Es algo importante y se debe discutir de manera abierta".

Será el próximo miércoles cuando se reúna con el grupo parlamentario del PAN en el Congreso, para fijar posturas de este tema y de la agenda legislativa que se llevará en el siguiente periodo.



“Es algo importante y se debe discutir de manera abierta”

Miguel Ángel Monraz Ibarra  
Presidente del PAN Jalisco

"Estaremos dando un buen debate en éste y otros temas", señaló el panista. (Rosario Bareño Domínguez)

## SÓLO POR ACUSACIONES GRAVES

Deben ser violaciones graves y reiteradas, para solicitar juicio político contra el ex gobernador Emilio González, dijo el dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz.

Indicó Monraz Ibarra, que no comparte las declaraciones del secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez de que hay elementos de solicitar juicio político contra el ex gobernador Emilio González Márquez por la Presa El Zapotillo; subrayó que deben ser violaciones graves y reiteradas.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decide por la justicia nacional que la cota de la presa debe ser de 80 metros y no de 105, por lo que en el estado debemos estar atentos a las necesidades del estado, a las necesidades de agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara, puntualizó y dice "deben ser violaciones graves y de manera reiterada, por lo que el Secretario y el Gobernador deben estar enfocados en dar resultados", por lo que "no compartimos nosotros la interpretación por parte del Secretario, yo creo que están desviando la atención por la falta de resultados que tienen en este momento". (Rosario Bareño Domínguez)

■ **Todavía no se elaboran los dictámenes; que lea la iniciativa, indica Velázquez**

## Esquer se adelantó a emitir su postura en contra de la libre convivencia: diputados

■ **AN aún no la evalúan en comisiones de Desarrollo Humano, Puntos Constitucionales y Derechos humanos**

■ **ALEJANDRO VELÁZCO**

Los diputados Enrique Velázquez, del PRD; Héctor Pizano, del PRI y el independiente Ricardo Rodríguez, lamentaron que el legislador panista Alberto Esquer emitiera opiniones en contra de la Iniciativa de Libre Convivencia cuando ni siquiera se han elaborado los dictámenes en comisiones, pese a que ya pasó el tiempo legal para hacerlo.

Velázquez, promotor de la iniciativa, explicó que la libre convivencia no contempla adopción de menores y no se concentra exclusivamente en parejas del mismo sexo, por lo que señaló que el panista —quien emitió mediáticamente una posición en contra— está desinformado y “no se tomó el tiempo de leerla”.

Indicó que la discusión se debe dar en comisiones y en el Pleno del Congreso y “no en los medios”, y que se necesita que dos comisiones voten el dictamen para que pueda ser atraído por el Pleno. Señaló que si el PAN acudió con la iglesia católica a “pedir línea”, el PRD no hará lo mismo.



El diputado Enrique Velázquez, promotor de la Ley de Libre Convivencia ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Esquer no ha enviado el dictamen correspondiente en la comisión de Desarrollo Humano,

tampoco lo han hecho las panistas Norma Cordero, de Puntos Constitucionales, ni Mariana

Arámbula, de Derechos Humanos, por lo que los diputados exigieron seguir los lineamientos

del Legislativo y llamar a votación a la brevedad.

Velázquez señaló que existe la voluntad de “luchar por los derechos de todos”, y recordó que la discriminación es ilegal “en los principios de la Constitución”.

“Distinguir sí es discriminar. Así dice textualmente el artículo primero de la Constitución: ‘Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas’. No le demos vueltas lingüísticas impropias y agresivas, la realidad es que un estado democrático y moderno no puede tolerar que nadie se encuentre en la indefensión jurídica”, indicó el perredista.

Aseguró que el panismo es “tan conservador” que no puede ver “el Jalisco de hoy”, por lo que lamentó que recurran a información falsa y a usar “a la infancia jalisciense” para justificar su postura en contra de los derechos civiles.

Por su parte, Pizano señaló que en el PRI el apoyo a la iniciativa será individual y por conciencia de cada diputado, aunque adelantó que al menos ocho legisladores de la bancada *tricolor* suscribieron el proyecto de ley al momento de presentarlo.

# Me sorprende que tome partido

■ Insiste el diputado Enrique Velázquez en que el Cardenal lo escuche para presentarle la Ley de Libre Convivencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**R**eitera el coordinador de la fracción del PRD, diputado Enrique Velázquez, que la Ley de Libre Convivencia no promueve ni el matrimonio entre personas del mismo sexo, ni la adopción a menores y hace un llamado al cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, a no tomar partido, y le solicita que lo reciba para discutir la iniciativa, así como lo hizo con el grupo parlamentario de Acción Nacional, y uno de sus diputados, Alberto Esquer se ha dedicado a lanzar señalamientos discriminatorios, antidemocráticos, que sólo buscan confundir.

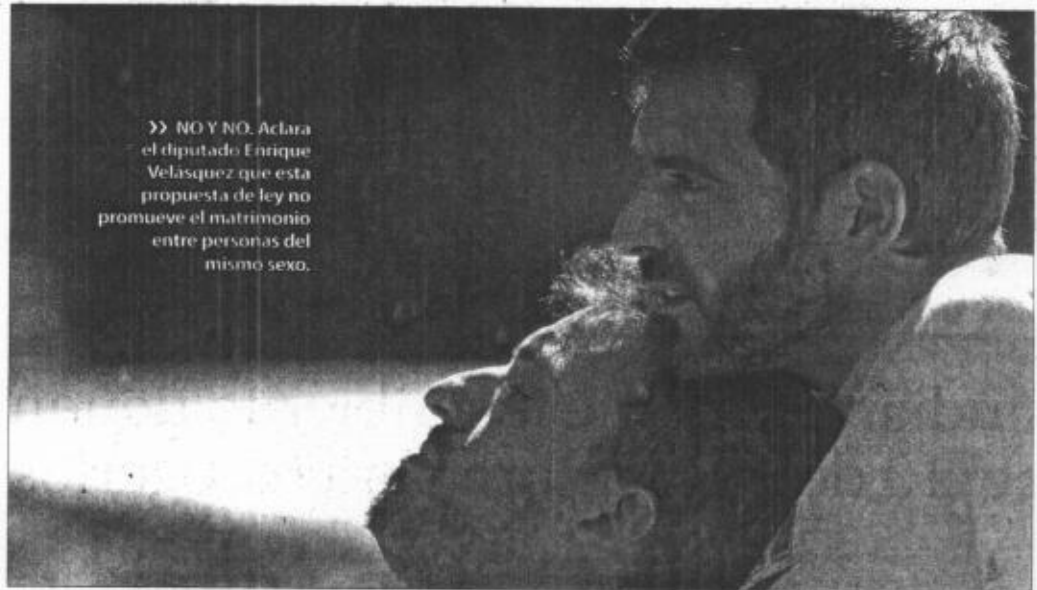
Velázquez, promotor de la iniciativa y acompañado de los diputados independientes Ricardo Rodríguez y del PRI Héctor Pizano Ramos, lamentó "tengo que ser sincero, me sorprende que el Cardenal tome partido en este tema y no nos reciba como acordó hace unos meses. Me sorprende que por el contrario, si reciba al grupo parlamentario del PAN y que a nosotros que llevamos meses tocando su puerta, decida hacernos de lado y no tomarnos en cuenta".

Le lanza un llamado al prelado "Señor Cardenal, seguimos abiertos a platicar y a discutir la iniciativa, pero lo dejo muy claro, que si el PAN fue a pedir línea con la Iglesia, nosotros nos negamos a hacer eso. La Iglesia es muy importante para las personas, pero nosotros en el PRD nos consideramos laicos y asumimos la plena separación entre la Iglesia y el Estado. Ver al Cardenal es parte de nuestra agenda de socialización, lo respetamos como un actor social relevante y esperamos que pronto podamos concretar la reunión".

El perredista dijo que los ataques hechos por el diputado panista Alberto Esquer y el ex candidato a la gubernatura Fernando Guzmán son discriminatorios, antidemocráticos y de desprecio a las minorías.

Indicó, siempre existen aquellos que "quieren recordarnos que en Jalisco está prohibido cambiar".

El objetivo de esta rueda de prensa es denunciar las mentiras y los engaños de políticos conservadores que buscan frenar una iniciativa que



» NO Y NO. Aclara el diputado Enrique Velázquez que esta propuesta de ley no promueve el matrimonio entre personas del mismo sexo.

va viento en popa. ¿Por qué las reacciones de los conservadores hasta el día de hoy? ¿Por qué no dijeron nada antes? ¿Por qué ahora comienzan a sacar del baúl todos esos argumentos discriminatorios y homofóbicos?

"No hay que ser magos para entender que tienen miedo. Por primera vez en muchos años, los conservadores se han quedado sin argumentos de peso", precisó, "son más papistas que el Papa".

Agregó "en Jalisco tenemos algunos que se niegan a atender cualquier llamado. Prefieren seguir atados a sus estereotipos y moverse en la abierta discriminación. Mienten, engañan y buscan confundir desinformando. Esta es una batalla cultural, no es simplemente una legislación".

También entienden que la ley tiene viabilidad de ser aprobada.

Los grupos conservadores se han encargado de construir mitos en torno a la Iniciativa de Libre Convivencia. Algunos ni siquiera mitos son, incluso "rayan en los engaños artísticos", manifestó.

Las realidades son: la libre convivencia no es matrimonio.

No pensamos tocar ni un artículo del Código Civil que estipula que el matrimonio debe de ser un asunto de hombre y mujer. El matrimonio está afuera de esta iniciativa.

No es matrimonio por una sencilla razón: tiene características distintas. No existe el divorcio, no tiene que ser entre hombre y mujer, y no es necesariamente una unión afectiva. La libre convivencia puede ser una unión por seguridad social, solidaridad familiar o entre estudiantes y amigos. No es y no pretende ser matrimonio en ningún caso.

No incluye la adopción. La adop-

ción tiene su proceso, sus reglas y leyes; nosotros no tenemos la mínima intención de alterar el Código Civil en esta materia. Sé que Esquer buscó intencionadamente malinformar y confundir.

No existe ni un párrafo en toda la iniciativa donde se permita la adopción. Sabemos que muchos legisladores como Alberto Esquer o el ex candidato a la gubernatura Fernando Guzmán no se han dado el tiempo ni de leer la iniciativa.

Es falso que la libre convivencia tampoco es la puerta de entrada a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Nosotros no vamos a impulsar el matrimonio entre personas del mismo sexo, eso no está en nuestra agenda; tendrá que venir de algún otro lado. Nosotros nos quedamos con la libre convivencia tal como la presentamos", destacó el coordinador de la fracción del PRD.

La libre convivencia no vulnera bajo ningún principio los derechos de las niñas y de los niños. Es una mentira esta aseveración. Y "me da pena que el diputado Esquer calga tan bajo de utilizar a los niños con objetivos políticos. ¿Hasta este punto hemos llegado? De verdad, de meter a la infancia jalisciense para justificar que son tan conservadores que no pueden ver el Jalisco de hoy".

Distintuir sí es discriminar. Tan es así que distinguir no solamente es discriminar, sino que también es ilegal en los principios de la Constitución.

Anunció que en los próximos días presentará una encuesta sobre la libre convivencia tras meses de discusión. Sin embargo, en la encuesta pasada "nos dimos cuenta que la sociedad está a favor de las uniones, mientras no se llamen matrimonio.

Hago un llamado a todo ese sector liberal pujante y muy dinámico de nuestra ciudad, a que no nos dejemos vencer en esta ocasión".

Señaló que algunas de las mentiras vertidas son: que los derechos humanos de los posibles beneficiados se deben consultar; que este planteamiento es en realidad un nuevo formato de de matrimonio; que es una ley exclusiva para homosexuales; que la iniciativa plantea la posibilidad de adopción; que se vulneran los derechos humanos de los niños y que la mayoría de los habitantes del estado no están de acuerdo, entre otras.

Lamentó que el diputado Alberto Esquer Gutiérrez, quien es responsable de dictaminar la iniciativa en una de las cuatro comisiones legislativas a las que fue turnada, aún no presenta el dictamen conforme a la ley y en cambio sí adelantó que votará en contra de la propuesta. Señaló que dadas las posturas que han adoptado algunos legisladores "sí hay condiciones para aprobar la ley".

Por su parte el diputado Rodríguez Jiménez, invitó a sus compañeros legisladores a estudiar el tema y abordarla con propiedad, apuntó que "lo que más nos conviene a todos en general como sociedad y en particular como Congreso es tener la posibilidad de que se viertan distintos puntos de vista en relación a este tema, antes de que pueda ser aprobado".

Pizano Ramos manifestó que es lamentable que algunos diputados y ciertos sectores quieran engañar a la sociedad para con esto impedir que entre en vigencia en Jalisco una nueva ley que vendría a dar certidumbre jurídica y protección a muchas personas que hoy carecen de esos beneficios.

# Concretan bautizo oficial: es Cad y no "Torito tapatío"

La Secretaría de Movilidad aún no define el espacio donde se retendrán a los ciudadanos que reprueben el alcoholímetro

No será un "Torito" tapatío; tampoco se concretará en la "Barranca", como algunos sugieren. El espacio que habilitará en tres meses la Secretaría de Movilidad para detener a personas que aborden su vehículo y lo conduzcan en condiciones no aptas, será el Centro de Detención por Alcohol y Drogas (Cad).

Aunque aún no está disponible el espacio en donde serán retenidos los ciudadanos, se han detectado con más de 81 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre, dependencia estatal ya da estructura al reamamiento del centro.

El director jurídico de Transporte en la Secretaría de Movilidad, Óscar Mora Esquivias, explicó los detalles operativos del Cad, para tenerlos como parte del "manual de supervivencia" para evitar detenciones por superar el límite de alcoholemia.

Las detenciones serán al azar, o por una multa al volante. Al percibirse un estado de embriaguez, un perito de primer contacto aplicará la prueba; de resultar positiva, un médico legista (dependiente de la Secretaría de Salud) verificará qué grado de alcohol exactamente tiene el conductor. Después será un juez calificado quien impondrá la sanción, y finalmente un agente del Ministerio Público remitirá al individuo apresado.

Habrán dos formas de detención. En la primera, los policías viales que recorran la ciudad y noten que su forma de conducir es irregular o "descuidada", podrán detenerlo. La segunda se daría por medio de los operativos móviles que ha desarrollado la dependencia desde que era conocida como la Secretaría de Vialidad.

Mora Esquivias asegura que las detenciones aleatorias no violan ningún reglamento ni derecho, ya que el Gobierno del Estado actuará con base en recomendaciones hechas por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Todas esas instancias, expone el director jurídico, recomiendan que los operativos de este tipo se realicen de manera preventiva, pues "en todas las partes del mundo en donde se han aplicado se ha reducido sustancialmente la estadística de muerte por alcohol y drogas".

Le ley indica que la persona que conduzca un vehículo y se le detecte una cantidad mayor a 80 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre se le sancionará con arresto administrativo de 12 a 36 horas, anuncia la Ley de Movilidad y Transporte, publicada el 10 de agosto pasado.

De acuerdo con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, del Gobierno de Chile, con más de 80 miligramos de alcohol en la sangre se produce una perturbación general del comportamiento y existe un estado de embriaguez considerable. A partir de los 100 miligramos de alcohol en la sangre comienzan a registrarse problemas serios de coordinación y falta de control en los movimientos.

## Los mejores remedios para librar el alcoholímetro... no funcionan

De boca en boca salen las recomendaciones. Se relatan experiencias propias o del amigo del amigo que emprendió una hazaña para librar el alcoholímetro y salió triunfante arriba de su auto.



### Beber o chupar granos de café

Puede ayudar a activar los sentidos, pero lejos está de servir para bajar los niveles de alcohol. Consumir granos de café sólo cambia el olor de boca, y en el alcoholímetro el aliento da muestras sanguíneas que provienen de los pulmones.

### Tomar antiácidos

Los medicamentos que ayudan a combatir la acidez tienen fama de provocar que se liberen menos cantidades de alcohol en el organismo, pero no afecta el metabolismo las copas y cervezas que alguien se bebió.

### Masticar chicle

Ayuda a reducir el olor a alcohol, pero la liberación de saliva está lejos de combatir el alcohol que va en la sangre.

### Beber tres vasos con agua

Tomar tres vasos de agua antes de comenzar a conducir no funciona. Si bien el líquido sirve para que a través de la orina se evacue el alcohol, para ello se necesitan grandes cantidades de agua y mucho tiempo para el proceso.

### Chupar una moneda

Existe el mito de que al chupar una moneda se liberan sustancias que ayudan a empujar el alcohol consumido; no pierda su tiempo con malos sabores de boca: el alcohol continuará en la sangre.

## UNA HERRAMIENTA ASÍ NO EXISTE EN MÉXICO

## Calculador de alcoholemia online, disponible en Chile

Para prevenir accidentes al manejar en estado de ebriedad y calcular el nivel de alcoholemia para evitar se apresados por los policías viales, es necesaria una guía que ilustre la cantidad de bebidas que ameritarían una detención. Y adquiere más valor con la entrada en vigor de la nueva Ley de Movilidad en Jalisco, que considera detenciones de hasta 36 horas por éste hecho.

En México se carece de alguna, pero el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), dependiente del Ministerio de Interior y Seguridad Pública

del Gobierno de Chile, ofrece en su página de Internet ([www.senda.gob.cl/campanas/el-que-manaja-no-toma/calculadora-de-alcohol/](http://www.senda.gob.cl/campanas/el-que-manaja-no-toma/calculadora-de-alcohol/)) un calculador oficial.

Simula cuál sería el nivel de alcohol en el organismo, sólo con llenar las celdas con datos como el sexo, el peso, la estatura, la edad, la hora de consumo de bebidas, y la cantidad y el tipo de alcohol ingerido.

El SENDA se encarga de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

## SABER MÁS

### Niveles de alcohol

Hombres (de 25 años, 1.75 metros de altura, 80 kilos):

- ▶ Tres cervezas. Alcoholemia: 0.73 g/l.
- ▶ Tres bebidas con licor como vodka o whisky. Alcoholemia: 0.73 g/l.

Mujeres (de 25 años, 1.65 metros de altura, 60 kilos):

- ▶ Tres cervezas. Alcoholemia: 1.12 g/l.
- ▶ Tres bebidas con licor como vodka o whisky. Alcoholemia: 1.24 g/l.

## EL DATO

### Manual de supervivencia

El director jurídico de Transporte en la Secretaría de Movilidad, Óscar Mora Esquivias responde:

#### ▶ ¿Cuántas veces puedo 'caer' al Cad, sin que me retiren la licencia?

La segunda ocasión que sea detenido se le retirará la licencia de conducir, hasta por dos años.

#### ▶ ¿Si me detienen fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, voy detenido al "Torito"?

Sí, aunque los municipios que no tienen convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad (es decir, que tienen una propia policía

vial) deberán adecuar espacios de retención como el Cad. No obstante, solo el personal calificado por la Secretaría de Movilidad podrá remitir a los conductores alcoholizados.

#### ▶ Si me detienen, ¿quién garantiza la seguridad de mi auto?

El auto no será detenido, solo el conductor. Por ello, si va acompañado por una persona que no esté alcoholizada, ésta podrá llevarse el auto sin problema. En caso de que el conductor vaya solo, su vehículo será remolcado en grúa hasta un depósito. Al salir del Cad, deberá pagar el arrastre y la pensión.

#### ▶ ¿Qué pasa si me resisto o a la aplicación

### de la prueba?

De igual forma será sometido y recibirá la sanción más fuerte; es decir, pasará entre 24 y 36 horas remitido. Es poco probable que le soliciten hacer la prueba de alcoholimetría si no ha bebido nada. Detectar a los conductores ebrios es parte de la preparación que reciben los agentes que aplican los exámenes.

#### ▶ ¿Cómo sé si ya bebí demasiado y estoy en riesgo de ser detenido?

No lo sabrá. Factores como su edad, compleción, comida ingerida (y la cantidad), e incluso su estado anímico, influyen en la asimilación que hará su cuerpo del alcohol. Lo mejor es no beber demasiado.

# No hay mejoras en GDL

Reportan infracción de 452 motocicletas y recuperación de 13 que serían robadas

Julio Pérez

En el mismo nivel que el año pasado se encuentra el índice de delitos de alto impacto que fueron reportados a las autoridades en Guadalajara.

De enero a julio se registraron 5 mil 646 ilícitos en 2012, por 5 mil 643 de este año, reveló ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La cifra se obtuvo de las llamadas recibidas en el Centro Integral de Comunicaciones (066) y no de los delitos por los que se interpone una denuncia.

Francisco Ornelas, director operativo de la corporación, dio a conocer la estadística durante una rueda de prensa para anunciar los resultados de tres operativos orientados a zonas o actividades específicas.

"Hay una lectura de que han venido a la baja en los delitos que se cometen en Guadalajara, los que son reportados, y de 2012 a 2013 tenemos prácticamente igual las cifras, con una ligerísima variación", explicó el mando de la corporación.

Ornelas consideró que a las cifras se les puede dar una lectura de estabilidad y apuntó que se ha trabajado para combatir los delitos de mayor impacto.

"A veces hay que hacer más con menos, tenemos más vacantes cada vez por las cuestiones de control de confianza, pero nos estamos adaptando continuamente en las estrategias", expuso.

El director operativo informó que en la corporación tienen alrededor de 380 vacantes para elementos operativos.

Comentó, además, que aún esperan los resultados de las pruebas de control de confianza del 75 por ciento de los elementos de la corporación.

En cuanto a los resultados de los operativos anunciados ayer por la Policía tapatía, éstos solamente comprenden acciones realizadas del 12 de julio hasta ayer.

El mando policiaco indicó que se ha trabajado con apoyo de 104 elementos de la Fiscalía General del Estado, entre policías estatales, agentes investigadores y elementos de la Policía Vial.

## Busca Aris otra prórroga

El Gobernador Aristóteles Sandoval reconoció que van retrasados en la realización de pruebas de control de confianza a policías de Jalisco y que plantearán al Gobierno federal hacer una nueva prórroga.

"Estamos redoblando esfuerzos para poder cumplir a tiempo, ésta es una condición hereditaria porque no se hicieron los controles a tiempo", comentó ayer.

Apuntó que el compromiso es que los 450 integrantes de la nueva Fuerza Única Metropolitana estén certificados cuando empiecen a operar, previsiblemente en noviembre.

Sandoval agregó que están en desacuerdo con algunos puntos de las pruebas, pero aseguró que mientras no sean modificadas por la Federación están obligados a aplicarlas y a proceder contra quienes reprueben.

Jose David Estrada

## Los números

**6,541**

reportes de delitos de alto impacto en 2010 cometidos en el Municipio.

**6,318**

casos hubo en 2011, lo que representa un descenso de 4.5 por ciento.

**5,646**

ilícitos fueron señalados en 2012.

**5,643**

delitos se reportaron el presente año

\*Otros de enero a julio reportados por la Policía tapatía.

COBERTURA

mural.com/Seguridad

"Se inició un operativo en apoyo a los usuarios de los bancos que son cerca de 200 mil diarios, en las cerca de 400 sucursales que tenemos en Guadalajara, por lo que se le dio prioridad", aseguró Ornelas.

En el periodo señalado ocurrieron ocho eventos de robos a bancos, en los que se arrestó a cinco personas y se aseguraron dos armas de fuego.

En otro caso, resaltó, está la detención de siete personas que pretendían robar dinero del cajero automático en una clínica del IMSS. Por otro lado, en un operativo enfocado a la verificación de personas a bordo de motocicletas, el funcionario aseguró que se ha revisado un total de 6 mil 580 unidades.

De este número, los usuarios de 452 vehículos fueron infraccionados; 36 unidades fueron remitidas a la Fiscalía Central por diversas irregularidades y otras 13, al parecer robadas, fueron recuperadas.

Los ocupantes de esas 13 motocicletas fueron presentados ante el Ministerio Público, además, se logró capturar a 16 motociclistas por delitos diversos.

Finalmente, en un operativo permanente en el Centro Histórico, los uniformados arrestaron a seis presuntos ladrones del tipo "cadenero", es decir, que se dedican a hurtar alhajas o accesorios a transeúntes.

## Ya hay avances en seguridad

■ Señala el director de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que con los cambios realizados ha bajado el índice de robos

Han mejorado los resultados de los operativos en coordinación de la Policía tapatía y la Fiscalía General, declaró el director de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), José Francisco Ornelas Morales.

Luego de que se comisionaran a 104 elementos de la Fiscalía General a la SSC de Guadalajara, disminuyó la racha de robos, del 12 de julio a la fecha se han registrado ocho asaltos bancarios, con saldo de cinco detenidos y aseguramiento de dos armas de fuego, sin contar el evento del cajero automático de la Clínica 110 en el que se detuvo a siete personas por intentar abrirlo y que se enfrentaron con la Policía a tiros.

De los operativos a motocicletas, informó el comandante que se han revisado seis mil 589 motos, se han infraccionado 452, fueron remitidas 36 y 13 con reporte de robo recuperadas.

Del 27 de julio a la fecha se lograron 16 detenciones en eventos relevantes (intentos de homicidio y enfrentamientos con la Policía) Además de la captura de seis cadeneros en el Centro Histórico.

Destacó también la detención de un colombiano y un argentino a bordo de una motocicleta que intentaron robar a un cuentahabiente, pero personal del grupo Gama se percató del ilícito y detuvo a los dos extranjeros que portaban un arma 9 mm.

En un comparativo de delitos de alto impacto de enero a julio, mencionó que en el 2008 se registraron en el mismo periodo seis mil 133, y en este año cinco mil 643. Aunque entre un 15 a 20 por ciento de los delitos son con violencia.

Aclaró el comandante que "el combate al delito no es exclusivo de la Policía municipal, tiene ciertas facultades, pero tienen para actuar sólo en flagrancia en combate al delito, dependen de una cadena en la que asumen responsabilidad como policías preventivos, hay más dependencias involucradas y debe darse la coordinación. En eso estamos ocupados".

Detalló que la coordinación con la Fiscalía General inició desde el 12 de junio, con la comisión de 40 elementos de la Policía estatal, 12 investigadores de la Fiscalía, 46 motociclistas de la Secretaría de Movilidad y seis policías viales pie tierra.

Para el Director Operativo de la Policía tapatía, se ha notado la mejoría en la estrategia, pues sólo se presentaron ocho eventos de robo a bancos en un mes con la inhibición de cuatro de ellos, cuando en junio se presentaron 13 y en mayo 12.

Aseguró que la rotación de comandantes es sano y común, y que cuenta actualmente con dos mil 647 policías operativos, más 380 vacantes, (patrullan por turno 600) por lo que es necesario estar cambiando las estrategias para ser más asertivos.

Hacer más con menos, se ha recuperado personal de áreas administrativas, se ha reducido personal que hacía acciones administrativas en comandancias. (Elsa Arenas Inda)



# Presumen logística

► Exhorta Gobernador a entregar en 10 días paquetes escolares en planteles del Estado

Mariana Jaime y Lilliana Navarro

Con logística distinta en cada Municipio de la zona metropolitana, los paquetes escolares del

programa estatal Mochilas con los Útiles empezarán a distribuirse a partir del próximo lunes, día en que inicia el ciclo escolar.

Hasta ayer, en Guadalajara las mochilas estaban almacenándose en la bodega del proveedor para luego enviarse a al espacio rentado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

De ahí los 257 mil 987 paquetes para este Municipio saldrán en camiones de mudanza, pagados por la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento tapatío, para entregarlos en los

984 planteles escolares del sistema público, en coordinación con la dependencia municipal.

La Dirección de Desarrollo Social de Zapopan tiene todo listo para realizar la repartición de los útiles escolares de origen estatal el 19 de agosto, informó el titular de la dependencia, Mauro Lomeli.

La entrega se realizará en un lapso no mayor a 15 días.

Los puntos de entrega serán las mismas escuelas, en coordinación con directivos, quienes informarán a los padres de familia pa-

ra que acudan a recibirlos.

En Zapopan se entregarán 208 mil 108 mochilas con útiles en 792 planteles educativos, pero de éstos, 50 mil 105 son las que aportará el Gobierno del Estado para preescolar y secundaria; el resto son del programa municipal para cubrir las primarias.

A San Pedro Tlaquepaque el trabajo de repartición de los 28 mil kits para las 30 secundarias del territorio les tomará sólo dos días, según el director de Desarrollo Social del Ayuntamiento, Luis Arturo Morones.

Entre personal del Gobierno municipal y padres de familia se transportarán las mochilas a los planteles.

En este Municipio la entrega de los 98 mil paquetes del programa municipal para preescolar y primaria, se adelantó una semana, por lo que en este momento la dependencia se espera concluir con éstos el domingo 18.

En Tonalá la totalidad de los paquetes, es decir 100 mil 440, fueron aportados por el Gobierno del Estado para atender a las 336 escuelas públicas.

José Mojica, director de Educación del Ayuntamiento tonalteco, explicó que la entrega comenzará el lunes y terminará el 31 de agosto.

El Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, confió en que la entrega del apoyo escolar se realice en los primeros 10 días de clase.

"Llamamos a la gente a que tenga la confianza de que los vamos a entregar los útiles, esperamos hacerlo dentro de los primeros diez días de clase", dijo el Mandatario estatal.



► Ayer que inició la entrega del apoyo, Karina Paola (izq.) y Diana Gabriela (der.), estudiantes de Conalep, acudieron a un módulo a recibir los vales.

## Va 1 de 3 por bienvenales

► Completan el trámite 54 mil alumnos; abrirán módulos para registros faltantes

Valeria Huérfano

Sólo el 36 por ciento de las personas para las que se proyectó el programa social Bienvenales ha

cumplido con los pasos para hacerse beneficiarias.

Es decir, de las 150 mil personas a las que se presupuestó darles transporte gratuito para trasladarse de la casa a la escuela y viceversa, sólo 54 mil 209 se registraron y validaron su condición de estudiantes, según datos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SDIS).

Para quienes completaron los dos pasos previos —registro en página de Internet y validación de su condición de estudiantes en

los macro módulos—, ayer inició el proceso de entrega de bienvenales en las 25 oficinas de venta de transvales.

Los bienvenales son cupones gratuitos para que los estudiantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se los entreguen a los operadores del transporte urbano que aborden, en forma de pago por el servicio.

Adicionalmente, la dependencia estatal decidió mantener abiertos los macro módulos hasta final de este mes, para que los

39 mil 595 estudiantes que se registraron en la página web y no han acudido a ellos, tengan tiempo de hacerlo.

También se volvió a abrir el registro en la página de internet bienvenalesbienestarjalisco.mx para que los estudiantes de primer ingreso —en el primer año o semestre de secundaria, preparatoria o universidad— puedan inscribirse y formar parte de la lista de beneficiarios del programa social.

El Gobierno del Estado estima que serán otros 20 mil estudiantes los que se registrarán hasta el 31 de agosto.

Salvador Rizo, titular de la SDIS, indicó que, de sobra parte de los 207 millones de pesos presupuestados para el programa, se destinarían a cualquier otro apoyo a estudiantes como Becas Indígenas o Mochilas con los Útiles.

A pesar de quedarse corto en el registro, Rizo calificó el programa de vales de transporte como exitoso.

Consideró que la baja en el número de registro y validación se debe al tiempo de vacaciones, así como a las dudas sobre el funcionamiento del programa.

Para los estudiantes del interior del Estado aún no se ha definido el cronograma.

Rizo estimó que se complete en septiembre, pues a ellos se les entregó una tarjeta de débito con mil 500 pesos al trimestre si estudian en su misma región, y de 2 mil 500 si requieren viajar para llegar a clases.

FOTOGRAFÍA  
mural.com/DanUtile

ASÍ LO DIJO



“Va a haber colaboración por parte de los municipios ya que nosotros entregaremos a las bodegas de los municipios para que a su vez ellos nos ayuden a distribuirlos en los planteles escolares”.

Aristóteles Sandoval  
Gobernador del Estado

## Vigilarán programas

Sabiendo que cuando hay programas sociales de apoyo existen personas que buscan lucrarse o beneficiarse con ellos, el Secretario de Desarrollo Social de Guadalajara, Pedro de Alba Letipichia, dijo que tendrán mecanismos para impedir que haya irregularidades.

También señaló que estarán atentos a cualquier anomalía, como por ejemplo, que directores de escuelas condicionen la entrega del paquete gratuito a pagar cuotas “voluntarias”.

Indicó que Guadalajara desplegará a 440 personas para hacer la entrega de los paquetes del programa Mochilas con los Útiles.

Comentó que la lista de entrega se hizo de acuerdo con información de la Secretaría de Educación y varía dependiendo el grado de escolaridad.

En caso de cualquier irregularidad el funcionario pidió que se reporten a los teléfonos 3306 0000 extensión 8202 o 8203 o bien al 070 para que de inmediato se tomen medidas.



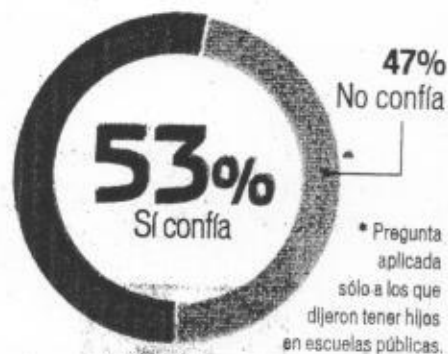
► Salvador Rizo

# GANAN AL 'MOCHILAZO'

Confía la mayoría de los padres en que el Ejecutivo dará las mochilas con útiles, reveló una encuesta de MURAL.

**NEGOCIOS**

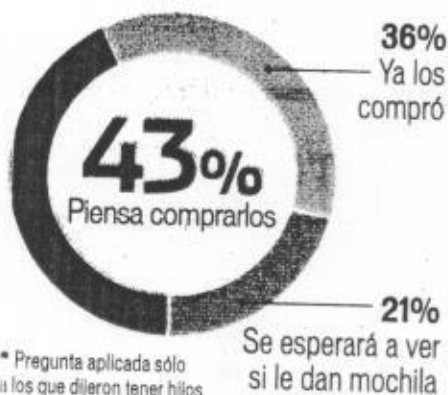
¿Usted confía que el Gobierno cumpla con la promesa de entregar útiles escolares de manera gratuita a los estudiantes?



¿Su hijo(s) estudia en escuela pública o escuela privada?



¿Usted ya compró, piensa comprar, o esperará que el Gobierno le haga entrega de la mochila con los útiles escolares que requiere su hijo?



Independientemente de si su hijo sea o no beneficiado con el programa, ¿cree usted que dichos útiles escolares serán suficientes o tendrá que comprar más?



El Gobierno de Jalisco ha anunciado que entregará mochilas con útiles escolares, ¿cree que este programa debe ser exclusivo para los estudiantes de escuelas públicas o también debe cubrir a las privadas?

|                                        | Promedio | Escuela Pública | Escuela Privada |
|----------------------------------------|----------|-----------------|-----------------|
| Exclusivo para estudiantes de públicas | 60%      | 63%             | 51%             |
| Debe cubrir también a las privadas     | 40%      | 37%             | 49%             |

¿Cuántos hijos tiene que vayan a la escuela y deba hacer gastos por el regreso a clases?

**2 hijos (promedio)**

**Metodología:** Encuesta a 400 padres y madres de familia con hijos en educación preescolar, primaria y/o secundaria. Realización: Departamento de Opinión Pública.

# Presentan el kit escolar de Mochilas con los Útiles

■ Libretas, diccionario, lápices, colores, regla, plastilina, calculadora entre los productos que recibirán los estudiantes de nivel básico el próximo lunes

ELSA ARENAS INDA

A partir de este lunes 19 de agosto, personal de varias dependencias de la Secretaría de Desarrollo Social del ayuntamiento tapatío empezará con la entrega de los 259 mil paquetes de útiles y mochilas a las 940 escuelas en 540 edificios que se localizan en la ciudad, para llegar al cien por ciento de los alumnos de escuelas públicas que hay en el municipio de Guadalajara.

El secretario de Desarrollo Social del ayuntamiento tapatío, Pedro de Alba Letipichia, dio a conocer el formato cómo se entregarán los paquetes de útiles escolares, luego de que este fin de semana el Gobierno del Estado y las dos empresas licitadas por el ayuntamiento tapatío terminen de entregar los kits escolares y acomodarlos en una bodega que rentó la dependencia para después repartirlos a cada plantel escolar.

De Alba Letipichia explicó que el protocolo de entrega será a través de personal del ayuntamiento que se identificará y estará con los direc-



» PEDRO de Alba Letipichia, secretario de Desarrollo Social presentó la mochila que entregará el Ayuntamiento de Guadalajara.

tores de las escuelas y padres de familia, luego se abrirán algunos paquetes para comprobar que estén completos y cumplan lo que estipula la Secretaría de Educación, y se cotejarán las listas de niños inscritos para dejar los paquetes.

Agregó que días después regresará personal del ayuntamiento para verificar que dichos paquetes hayan sido entregados por la directiva de los planteles.

Aunque los padres de familia tendrán que tener algo de paciencia, pues será un proceso que llevará alrededor de 10 días hábiles para repartir los paquetes por parte de las autoridades y después la directiva de cada escuela hacer lo propio a los alumnos.

El Secretario puntualizó que la entrega empezará con las primarias, luego las secundarias y al final preescolar.

Cabe mencionar que cada paquete escolar lleva la lista de útiles que pidió oficialmente la SEP, incluido el diccionario básico Larousse con 17 mil definiciones, y para los grados de quinto y sexto de primaria, así como en secundaria también incluye su calculadora científica.

El costo de paquete por grado, esti-

mó el funcionario, es de 115 pesos para preescolar, 170 pesos primer grado de primaria, 340 pesos para los últimos grados y 350 pesos para secundaria.

Pedro de Alba Letipichia reiteró que ningún director o maestro puede lucrar o condicionar la entrega del programa Mochilas con Útiles, y de presentarse cualquier anomalía los padres de familia pueden llamar al 070 o al 1201-8200 extensión 8202 y 8206 para denunciarlo.

Cabe destacar que la inversión que hizo el ayuntamiento de Guadalajara para este programa fue de 17.5 millones de pesos y al ser un programa peso por peso con el Gobierno del Estado, la inversión total entre ambos fue de 35 mdp.

## MÁS ACCIONES

Por otra parte, el Secretario de Desarrollo Social, Pedro de Alba, destacó en entrevista que su dependencia trabaja también en otros programas en apoyo de los grupos más vulnerables de la ciudad, como el de 65 y Más, que en coordinación con la Sedesol, ofrece apoyos bimestrales de mil 50 pesos a adultos mayores que no reciben pensión ni jubilación o apoyo económico

de parte de una empresa o ente gubernamental.

En lo que va de esta administración se han logrado afiliar a 21 mil 529 personas dentro del municipio, y como algo único que ofrece Guadalajara, se cuenta con el apoyo de vehículos para transportar de manera gratuita a los adultos mayores que lo requieran para trasladarlos a los módulos donde pueden hacer su trámite de registro.

De igual forma se cuenta con dos módulos itinerantes que visitan las colonias previamente visitadas por socializadores para llevar a cabo el proceso de afiliación de las personas que no pueden salir de su domicilio por alguna discapacidad.

También destacó el remozamiento de calles con concreto hidráulico y mejoramiento de fachadas gracias al rffio 33 que es una bolsa de recursos de la federación que este año consta de 100 mdp y que se están ejerciendo en colonias como Lomas del Paraíso, Villas de Guadalupe, Balcones de Oblatos, Lomas de Río Verde, Tetlán Río Verde, Cuauhtémoc, Lázaro Cárdenas, por citar algunas, donde se están ejerciendo 70 mdp para remodelación de calles, instalación de tomas de agua y alcantarillado; así como 30 millones para mejoramiento de vivienda, el cual contempla las fachadas de las casas, desde pintura, enjarre, ventanas, puertas, banquetas, ingreso a las viviendas y cuestiones de herrería, en dicho concepto se intervienen colonias como El Jagüey, Lomas del Paraíso secciones de la 1 a la 5, Dr. Atl, El Dean, Polanquito, Villa España, entre otras.

Por otra parte, existe el programa Mandado para Todos, que consiste en la venta de una despensa de productos básicos a bajo costo con valor en el mercado de 130 pesos a un precio de 50 pesos para los habitantes del municipio de Guadalajara.

Hasta el mes de julio se habían entregado 22 mil 520 despensas a las familias tapatías en 227 colonias.

# Falta de credibilidad afectó al programa

CORTESÍA



Esperaban cerca de 150 mil registros, van 56 mil en la ZMG

Veniz Velázquez/Guadalajara

**L**a falta de credibilidad puede ser uno de los factores a los que obedece el bajo interés que mostraron los jóvenes para inscribirse al programa del transporte gratuito, pues apenas 56 mil de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), se han acreditado como estudiantes para acceder a este beneficio, reconoció el secretario de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo.

"Yo creo que tiene que ver que eran vacaciones, yo creo que tiene que ver la falta de credibilidad que hoy podrán constatar con alguno de sus compañeros recibiendo los binevales, y bueno, todo ese tipo de situaciones, esperamos que contribuyan para que en los próximos 15 días sea mayor el número de solicitudes", respondió el funcionario estatal.

Dijo que aún están a la espera de que más alumnos concluyan su proceso, pues alrededor de 89 mil habrían realizado el registro, sin embargo, ya no continuaron con éste.

Por ello, la Sedis decidió prolongar el tiempo para la inscripción, pues se espera que más estudiantes se

sumen; a su vez, a partir de ayer, los estudiantes de nuevo ingreso podrán iniciar su registro para también recibir el apoyo.

Se tenía proyectado que se registraran alrededor de 150 mil estudiantes, quienes recibirían el subsidio, a través de la bolsa de 207 millones de pesos con los que se cuenta para este programa, sin embargo, hasta el momento no se ha tenido una buena respuesta.

Ayer, la dependencia estatal inició oficialmente con la entrega de binevales en el módulo de transvales ubicado en 16 de Septiembre; sin embargo, los cupones de prepago podrán ser entregados a los jóvenes en cualquiera de los 25 módulos de transvales que hay en la ZMG (hasta el 13 de septiembre).

De los 56 mil estudiantes que concluyeron su registro, alrededor del 15 por ciento recibirá más de 200 cupones de prepago, que son todos aquellos que pagan más de dos transportes para trasladarse a sus centros escolares.

Rizo Castelo precisó que en el interior del estado, son alrededor de seis mil estudiantes los que recibirán apoyos para transporte. M

## Habrán mochilas de colores

Paulina Martínez

El programa Mochilas con los Útiles no solamente entregará bolsas rojas, pues hay Municipios eligieron distintos colores, indicó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López.

"Hay varios colores, hay escuelas donde creo que hay unas negras, unas verdes, hay mochilas azules, naranjas, rojas, no es una situación de un solo tono, hay algunos Municipios que se entregarán mochilas naranjas, se estarán entregando mochilas rojas y azules", explicó Ayón López.

El titular de la SEJ descartó que el color elegido por cada Municipio responda a los colores del partido que lo gobierna y así, a un propósito de promoción electoral de cada gobernante.

"En cada uno de los Municipios, si tú vas y checas, he tenido reuniones por instrucciones del Gobernador en muchos distritos donde van Presidentes Municipales de todos los partidos, donde han ido diputados, presiden-

tes del PRD, del PAN, del PRI, de Nueva Alianza, de Movimiento Ciudadano y la información y la situación de trabajo ha sido la misma con todos", apuntó.

"Nosotros estamos orientados a traer una situación de bienestar con el Estado, para los jaliscienses, porque las campañas electorales pasaron hace un año, faltan dos más para que se vuelvan esos escenarios, la situación va a ser trabajar en beneficio de los jaliscienses".

Ayón López resaltó que lo importante es que el programa logró cubrir los 125 Municipios del Estado y que tiene el objetivo de disminuir la deserción entre alumnos de primaria y secundaria, a quienes va dirigido Mochilas con los Útiles, al entregarles el material necesario para que realicen sus tareas escolares.

Salvador González Reséndiz, Secretario de Administración del Estado, aclaró que la mayoría de las mochilas que compró el Gobierno jalisciense serán rojas y algunas serán blancas porque el proveedor elegido no tenía suficientes para surtir del mismo color las que se pidieron en la licitación.

## Sedis pide a padres no entregar dinero Subsidiarán a municipios para la entrega de útiles

YV/Guadalajara

**L**os diez municipios que no se adhirieron al programa de Mochilas con los Útiles por falta de recursos, podrán hacerlo, ya que el gobierno del estado plantea subsidiarlos, de acuerdo a lo que declaró el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo.

Precisó que con esto se lograría la cobertura universal del programa, debido a que estarían incluidos los 125 municipios, para que gran parte de los alumnos del estado cuenten con útiles escolares gratuitos.

Precisó que a partir de lunes iniciarán la entrega del apoyo, "estamos estableciendo y concluyendo los procesos para hacer más eficiente la operatividad de la entrega". Dijo que los útiles y mochilas se entregarán directamente

en las escuelas, "la Secretaría de Educación [SEJ] no ha autorizado que haya eventos fuera, es en las escuelas, quien nos recibe es el propio director del plantel, con el número suficiente de acuerdo a su matrícula".

Puntualizó que la Secretaría de Administración las entregará en las 125 bodegas que propusieron los municipios, "y de ahí se parte a la entrega a cada uno de los planteles a través de personal de la SEJ que son los delegados y supervisores y personal del ayuntamiento que son los responsables de hacer la entrega. [...] Tenemos que generar un acuse de recibo de cada director".

Rizo Castelo dijo que también se tiene considerado a los alumnos de primer ingreso, sin embargo, no precisó cuántos útiles se tienen de reserva, pero serán entregados una vez que acrediten que son estudiantes. M

■ No se cumplió la meta de beneficiarios; recursos restantes irán a otros programas

## Darán *Bienvenales* a más de 54 mil estudiantes; abren inscripciones para próximo semestre

■ *Mochilas con los útiles* y apoyos a estudiantes indígenas serían los proyectos beneficiados este curso

■ ANIBAL VIVAR GALVÁN

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo dio inicio a la entrega de *Bienvenales* para los estudiantes de la zona metropolitana que completaron el trámite de registro, quienes reciben pasajes dependiendo de sus necesidades de transporte.

"Se les están otorgando los que requieren para seguir estudiando y trasladarse de sus domicilios a sus centros de estudio. Aquellos estudiantes que requieren más de dos *Bienvenales* por día se los estamos otorgando". Agregó que para determinar su necesidad se hizo un análisis de la ubicación de su casa y de su

escuela para identificar las rutas que utilizarán para poder completar el recorrido, sin embargo, a la mayoría de los beneficiarios de este programa se les darán sólo 200 *Bienvenales* para utilizarlos a lo largo del semestre.

El funcionario estatal indicó que de los poco más de 96 mil 800 estudiantes que se inscribieron en el sitio web desde mayo y hasta el último día de julio, sólo 54 mil 200 acreditaron que sí son estudiantes activos que cursan algún grado de primaria, secundaria, bachillerato o licenciatura, por lo que de momento ellos recibirán estos beneficios.

Respecto de los restantes 40 mil que no completaron sus trámites, Rizo Castelo recordó que

podrán darle continuidad a sus trámites en los módulos instalados en diversos puntos de la zona metropolitana, en donde también se hace entrega de los *Bienvenales*, pero no podrán recibir el apoyo hasta el próximo semestre, que iniciará en enero.

Agregó que los alumnos de primer ingreso de cualquiera de los niveles que estén interesados en el apoyo deberán llenar un registro en el sitio [www.bienestarjalisco.mx](http://www.bienestarjalisco.mx) y luego acudir a uno de los módulos a presentar su documentación y recibir los *Bienvenales*.

Respecto al apoyo que se dará a los estudiantes del resto del estado, precisó que sólo existen 6 mil beneficiarios a quienes se les entrega una suma en efectivo se-

gún su necesidad de desplazarse, ya que una gran parte lo hacen en la misma zona en donde viven. Este apoyo se otorga de manera hasta trimestral y va de los mil 500 a los 2 mil 500 pesos.

Agregó que se espera que en septiembre concluya la entrega de los apoyos para estos estudiantes.

Rizo Castelo precisó que a pesar de que el programa busca beneficiar a 155 mil estudiantes y la respuesta fue menor, no se desperdiciarán los recursos, pues la bolsa total de apoyos, que es de 207 millones de pesos, se podrá destinar a la compra de mochilas del programa *Mochilas con los útiles* y para otorgar recursos a los programas de estudiantes indígenas.

## El lunes reparten paquetes escolares en Guadalajara

■ DARIO PEREIRA

Será el próximo lunes cuando el municipio de Guadalajara inicie el reparto de útiles escolares gratuitos a los 259 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria, que estudian en la ciudad, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno tapatío, Pedro de Alba Letipichia.

"Estamos hablando del universo total de estos tres niveles educativos en el municipio de Guadalajara", aseguró el funcionario.

Indicó que para llevar a cabo el programa, que llegará a las 940 escuelas públicas de Guadalajara, se contó con un presupuesto total de 35 millones de pesos, recursos provenientes de la administración municipal y del gobierno del estado en partes iguales.

De Alba Letipichia agregó que la entrega de los materiales representa ahorros para las familias de alrededor de 120 pesos por cada alumno de preescolar, 170 por estudiante de primaria y 350 para el caso de secundaria. Se calcula que la entrega quedará concluida en un plazo máximo de 10 días, mientras que la entrega de uniformes quedará pendiente al próximo ciclo escolar.

CON UN PRESUPUESTO  
DE \$35 MILLONES,  
LLEGARÁN A 940  
ESCUELAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO

Al detallar la logística de la entrega el secretario aseguró que en cada plantel educativo los encargados del reparto se entrevistarán con directivos y padres de familia con el fin de que se cercioren de que los paquetes escolares se encuentren completos y verifiquen la matrícula de cada plantel.

Ante las voces de algunos profesores que han calificado de insuficiente el contenido de los paquetes, el funcionario aseguró que se trata de la percepción propia de los docentes en base a su dinámica de enseñanza:

"Lo que pasa es que cada profesor tiene algún criterio para la utilización de los implementos educativos que requieren, pero esta es la norma que nos marca la Secretaría de Educación Jalisco".

Si algún padre de familia detecta alguna irregularidad en la entrega de los paquetes escolares o ésta les es condicionada, lo puede reportar al teléfono de atención ciudadana del ayuntamiento tapatío -070- o directamente a la Secretaría de Educación municipal, al número 12 01 82 00 extensiones 8202 u 8206.

■ ANALY S. NUÑO

La entrega de los útiles escolares y las mochilas por parte del gobierno estatal se hará en un plazo máximo de 10 días después del día de inicio del calendario escolar, garantizó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien dio a conocer la integración de una comisión revisora que verificará que se cumpla la dotación de los apoyos en los 125 municipios del estado.

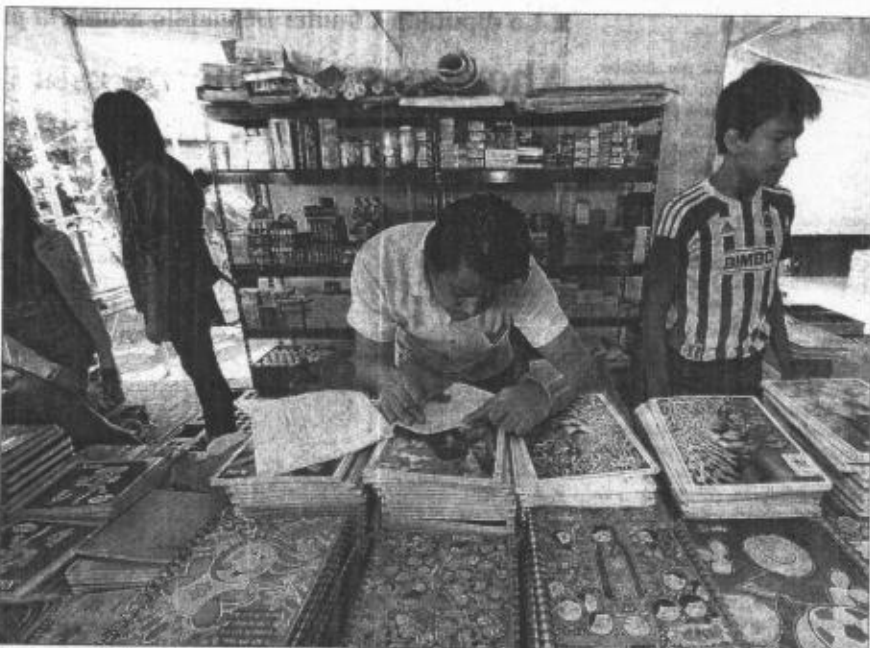
Ante la desconfianza que han mostrado algunos padres de familia en torno a la entrega de los apoyos correspondientes al programa *Mochilas con los útiles*, Sandoval Díaz lanzó un llamado a la ciudadanía a ser pacientes y tener certeza de que se les entregarán las productos escolares, mismos que a su decir, corresponden a la lista de útiles que se expide en cada una de las escuelas públicas.

"Tardaremos alrededor de diez días en la entrega, a partir del próximo lunes 19 se les va a mostrar la mochila, la calidad, los útiles. Va la lista completa que pide la Secretaría de Educación. En esta semana se trabajó con directores de todos los planteles. Hacemos un llamado a que la gente tenga la confianza de que a partir del 19 le serán apoyados con útiles escolares y sus mochilas en todos los planteles a nuestro cargo. Tiene que haber una operación, una logística exacta para efecto de que en diez días podamos nosotros cumplir con nuestro compromiso", aseveró.

Refirió que durante la reunión con los directores de los planteles educativos, se les transmitió un esquema definido para asegurarse de que no haya alumnos doblemente beneficiados o que no se les entreguen los apoyos o se les entregue menos útiles.

Para ello se integró una comisión revisora con la propia Secre-

## ■ Crean comisión revisora para otorgarlos de acuerdo a un censo Promete Aristóteles entregar todos los útiles y mochilas en 10 días después de iniciar clases



Las ventas de útiles escolares alcanzan su punto más alto en los días próximos al inicio del ciclo escolar ■ Foto La Jornada Jalisco

taría de Educación y la Secretaría de Integración y Desarrollo Social que entregará los apoyos mediante un censo -que se integró a partir de las listas de alumnos que tiene cada escuela-. La Comisión estará en coordinación con el director y los maestros de cada uno de los planteles para verificar que se entreguen en tiempo y forma. Asimismo, habrá una revisión por parte de los municipios.

"Habrá una comisión revisora, fiscalizadora, una comisión que

se va a integrar con Desarrollo e Integración Social y Secretaría de Educación para que cualquier problema que se tenga en estos 10 días se pueda resolver. Van a revisar si hay una mochila en mal estado para inmediatamente restituirla, a efecto de que el proveedor cumpla; si hay alguien a quien le falte borrador o lápiz por alguna cuestión, un error, inmediatamente esta comisión se lo va entregar", apuntó.

Indicó que el gobierno del

estado entregará a los municipios el número de paquetes que pidieron, para que a su vez ellos los distribuyan en las 4 mil 222 escuelas de preescolar, las 5 mil 375 de primaria y las mil 658 del nivel secundaria.

De acuerdo a cifras de la SEJ se beneficiará a un millón 535 mil 622 alumnos de preescolar, primaria y secundaria inscritos en 11 mil 255 escuelas públicas de los 125 municipios de la entidad.

# Que sí habrá dinero

► Dice Gobernador que aún realizan la evaluación de todos los daños

José David Estrada

Aunque falló con el plazo que se había dado para otorgarlos —que se cumplió ayer—, el Gobernador Aristóteles Sandoval aseguró que ya están listos para entregar 3.5 millones de pesos para los afectados por las lluvias en el Municipio de Tonalá.

El Mandatario estatal expuso que no han iniciado con la entrega porque no se ha concluido con la evaluación de los daños que alegan los afectados.

“Ya están 3 millones de pesos en el fideicomiso, decirles que los daños se siguen evaluando, parece que alcanzarán los 3.5 millones y yo me comprometí a apoyar a esta gente y está dentro de las reglas de operación y a la brevedad les estaremos dando el apoyo”, afirmó Sandoval.

“Pero sí debemos tener certeza del daño o la afectación para poder erogar la partida”.

Esos 3.5 millones de apoyo que ofrece el Ejecutivo estatal son una parte menor de los daños estimados inicialmente por los afectados.

Un día después de la tormenta, se ofreció información en la que se afirmaba que los daños rondaban los 20 millones de pesos, tomando en cuenta las afectaciones detectadas en 120 viviendas y 100 comercios de las calles Juárez y Zapata del centro tonalteca.

El pasado 22 de julio, tras una fuerte tormenta, se desbordó el agua que corría por un colector en el Centro de Tonalá provocando inundaciones en viviendas y negocios de las calles Juárez y Zapata.

En otras zonas al sur del Municipio como la Colonia Santa Paula también se registraron afectaciones en viviendas.

A la mañana siguiente, el Presidente Municipal Jorge Arana Arana informó que por lo menos 100 personas fueron trasladadas a albergues del DIF Municipal tras la tormenta.

Ese día, pero por la tarde, el Gobernador acudió a la zona afectada en compañía de otros funcionarios estatales para evaluar los daños y escuchar a los afectados.

Vecinos y comerciantes reclamaron que las inundaciones en la zona se hicieron más severas después de una obra del SIAPA en la que se construyó un colector y una boca de tormenta.

“Lo que estamos pidiendo es un sistema de colectores, donde se distribuya el agua y deje de subir tanto a la superficie (...), expresó



**IOUCHI** Durante su gira que realizó ayer por San Julián, en la cual hizo diferentes expresiones con el rostro, el Gobernador Aristóteles Sandoval tuvo un mensaje “accidentado” al presumir la rehabilitación de carreteras. “He dado instrucciones al Secretario de Infraestructura y Obra Pública para que a la brevedad les demos mantenimiento y así sigamos poniendo en riesgo miles de vidas de los jaliscienses”, dijo.

en esa ocasión Agustín González, vecino de la calle Juárez.

“Desde hace varios años hemos estado solicitando de manera reiterada a los diferentes Ayuntamientos, formalmente desde la Administración 2007-2009 (Jor-

ge Vizcarra), después con el Presidente Antonio Mateos y ahora con el Presidente (Jorge) Arana su intervención y no habíamos tenido la respuesta de ninguno”.

Los vecinos manifestaron entonces que no querían más “par-

ches” o soluciones momentáneas y exigieron una solución de fondo para la acumulación de agua que cae en la parte baja de la colonia.

“Si no lo arreglan se va a repetir, es cíclico. Nosotros hemos estado (en contacto) después del

accidente del taxi (30 de junio, que fue arrastrado) para trabajar en conjunto Gobierno y sociedad civil”, comentó Jorge Palacios, quien tiene un local de artesanía en Juárez y Alberca y con la inundación casi 80 mil pesos.

## Perdonan a funcionarios

► Multan en GDL a los ciudadanos aunque parquímetros no funcionen

Francisco de Anda

Mientras automovilistas se quejan de que les imponen infracciones municipales que consideran irregulares, a servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara los toleran y les perdonan las multas.

Un caso concreto se observó este jueves en la Calle de Mexicaltzingo esquina Bélgica, donde una unidad de la Dirección de Administración de Guadalajara permaneció estacionada durante al menos media hora sin ser infraccionada por personal de Estacionamientos.

En cambio, a ciudadanos ordinarios les levantan infracciones donde hay parquímetros que no sirven o cuando no se ha agotado el tiempo del aparato.

Es el caso de Ana García, quien fue infraccionada en la calle Manzano 103, a espaldas del Edificio Guadalajara, a pesar de que el parquímetro estaba descompuesto.

“No funcionaba el parquímetro, llegué y la chica estaba elaborando la multa y me dijo que ya no la podía cancelar”, reclamó.

“Le volví a echar (monedas) y ella corroboró que el parquímetro no funcionaba y aún así terminó la multa y me dijo ‘váyase a Miguel Blanco ahorita se la quitan, disculpe. Fui a Miguel Blanco, me mandaron para acá (en Ghilardi y Miraflores)”.

El domicilio al que llegó la



► Este vehículo oficial fue estacionado ayer en Mexicaltzingo y Bélgica, y pese a que venció el tiempo del parquímetro, no fue multado.

cionamientos de Guadalajara, ahí fue atendida por el director jurídico, Gerardo Vizcarra, quien en lugar de condonarle la multa, se limitó a indicarle el procedimiento para levantar la queja.

“Con un disculpe no me pagan todo el tiempo que estoy aquí y aparte tengo que pagar la multa, no se me hace justo, se me hace un verdadero robo”, agregó.

Jorge Luis García Sánchez vive en Montenegro y Bélgica, afuera de su domicilio tiene un parquímetro y asegura que práctica-

ponerle monedas al aparato y pagar las infracciones.

“Yo tengo cochera, pero la cochera es muy pequeña, no entra mi camioneta, entonces tengo que estacionarme afuera y tengo que estar pagando diario 20 pesos diario, 50, 100, no se me hace justo”, señaló luego de reclamar sin éxito la donación de la multa.

“O quito el parquímetro de ahí o golpeo a los que están ahí. La verdad estoy trabajando para ellos, no se me hace justo”.

Félix García Rivera, quien

### Viva Voz

“No funcionaba el parquímetro, llegué y la chica (inspectora) estaba elaborando la multa y me dijo que ya no la podía cancelar. Le volví a echar (monedas) y ella corroboró que el parquímetro no funcionaba y aún así terminó la multa”.

Ana García  
Automovilista

“Yo tengo cochera, pero la cochera es muy pequeña, no entra mi camioneta, entonces tengo que estacionarme afuera y tengo que estar pagando diario”.

Jorge Luis García Sánchez  
Habitante de la zona

quila, Jalisco, acudió a Estacionamientos de Guadalajara con dos infracciones que le levantaron a él y a un familiar, a pesar de que el tiempo del parquímetro no se había agotado.

“Con eso de que no tienen dinero, quieren sacar dinero a como de lugar”, denunció.

“Si están viendo que tiene tiempo, ¿por qué infraccionan?”.

MURAL buscó ayer la versión del responsable de Estacionamientos del Ayuntamiento de Guadalajara, pero no se recibió

VIDEO

mural.com/seleccion

# Injusto el aumento de impuestos

■ La contrapuesta de recaudación de MC busca generar austeridad, aprovechamiento de recursos y evitar corrupción para ahorrar en el presupuesto

El grupo edilicio de Movimiento Ciudadano reprueba y condena la propuesta de la Tesorería del ayuntamiento tapatío de querer incrementar los impuestos municipales para tapar el boquete que dejó el Gobierno priísta de Jorge Aristóteles Sandoval y Francisco Ayón en la pasada administración.

"es injusto incrementar para sanear el desorden que dejaron en el periodo del hoy Gobernador, creemos que es el Gobierno el que se debe sacrificar y no los ciudadanos."

Movimiento Ciudadano presenta una propuesta basada en tres puntos: generar ahorros del ayuntamiento, hacer eficiente aplicación de los recursos municipales, combatir la corrupción y propiciar condiciones para que permitan la generación de empleos.

El regidor Salvador Caro Cabrera, como presidente de la fracción, mencionó que para obtener más recursos para 2014 se deben tomar medidas básicas de austeridad como despedir a los dos mil trabajadores contratados durante los últimos tres años con 10 meses; recortar al 10% el gasto corriente, el 100 por ciento de privilegios de funcionarios y regidores municipales, recorte de sueldo de regidores, del presidente y secretarios del ayuntamiento, con lo que estima se podría tener un ahorro de hasta mil 211 millones de pesos. "Que es una cantidad mucho mayor a los ingresos propios del ayuntamiento", enfatizó.

En un segundo rubro de propuestas, dijo se debe poner una cuota fija del 2.5% del valor catastral de la finca como impuesto sobre transmisiones patrimoniales, y que se establezca febrero como mes donde se cobre el 50% de descuento tarifario general del impuesto, lo que permitiría generar empleo y movilidad del mercado inmobiliario en la ciudad.

"Todos los rezagados por no pagar su escritura tendrán el mes de febrero para pagar. Esto tendría empuje significativo, circulación de dinero y ge-



» EL REGIDOR Salvador Caro Cabrera expresó que se deberán buscar alternativas para que el Ayuntamiento ahorre y no suba impuestos.

neración de empleos, medida que se impulsó con éxito y de manera permanente durante más de una década en el Distrito Federal", destacó Caro Cabrera.

Calculó entre dos mil y tres mil millones de pesos lo que se podría recaudar de esta iniciativa.

En el incremento a licencias de giros restringidos pide un incremento del cien por ciento y se creó una licencia especial para los giros donde se venda alcohol, cigarros, pornografía, casinos y moteles.

Además de ordenar el pago de los mercados y tianguis, para que en vez de hacerlo de mano en mano, lo depositen en una cuenta del ayuntamiento y lleguen íntegras esas aportaciones a las arcas municipales, lo que dijo retribuirá en hasta 30 millones de pesos.

Piden reducciones a todas las multas de estacionómetros y cambio de esquema de concesión. De igual manera las concesiones de baños públicos en mercados y unidades deportivas de tener participación el municipio podrían obtener ingresos adicionales de hasta 60 millones de pesos anuales, aseguró.

Por supuesto modernizar el programa de Catastro e incentivar a las Pymes a que contraten personas con discapacidad, mujeres o personas mayores de 40 años. (Elsa Arenas Inda)

## Niegan retención de pagos a panistas: AZJ

El Gobierno de Jalisco negó que retenga el pago a trabajadores por supuesta filiación panista y en cambio se asegura que es una medida para detectar aviadores, informó el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

Comentó que quienes cuentan con pago electrónico ya incluso se les cubrió el sueldo a la gran mayoría.

El Gobierno de Jalisco incluso ha encontrado casos, por ejemplo en la Secretaría de Vialidad, donde alguien cobró durante los últimos 18 años a su nombre. Él ya devolvió los cheques que son por más de dos millones de pesos.

Arturo Zamora dijo que a los empleados de base y plenamente identificados, ya en su momento se les pagó de manera electrónica, como de costumbre.

Sin embargo, a otros de un nivel mayor, con mayores ingresos, sí se les retuvo el cheque para que pasaran a cobrar por nómina y entonces ver de quiénes se trataba, si están trabajando y devengando el salario.

De momento y debido a que esta acción empezó el jueves y esperaban terminar ayer mismo, no se precisó cuántos casos de presuntos aviadores se detectaron.

## entrevista

por Jaime Bañera

### RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA ◊ Presidente municipal de Guadalajara

El alcalde tapatío abordó el tema tan álgido que se ha presentado recientemente en el municipio que encabeza: el ambulante así como el cambio en funcionarios de primer nivel a diez meses de su Administración

# “No pensé que fuera fácil, pero sí más rápido”

**E**n las últimas semanas hemos conocido mucho de las decisiones que se han tomado con el objetivo de controlar el comercio ambulante y para hablar sobre el tema y sobre más cosas de Guadalajara, esta conversación con el alcalde de Guadalajara, el ingeniero Ramiro Hernández García.

**JB:** Después de varias decisiones que se tomaron, relevos en colaboradores importantes de tu equipo, se retomaron los operativos contra el ambulante, un tema que te propusiste controlar de mejor manera desde la llegada a la Administración, ¿cuál es tu evaluación?

**RH:** Bueno, vamos avanzando, este es un tema no fácil de resolver. Son procesos que llevan tiempo porque son parte de un conflicto social. Los comerciantes informales o ambulantes son grupos de personas que buscan cómo resuelven su problema de empleo y su problema de ingreso. En muchas ocasiones forman parte de organizaciones o son liderados por alguien que lucha por ellos frente a la autoridad y frente a otros que también buscan lo mismo, entonces es un problema que no nada más se presenta en Guadalajara y que está presente en varias ciudades del país y en ciudades del mundo. En este caso, nosotros hicimos un compromiso de tener un Centro Histórico que esté limpio, que esté ordenado y sobre



Ramiro Hernández García dijo que sí se han tenido avances en el tema del ambulante

todo que sea seguro. Para el ayuntamiento que yo encabezo, tener una cara lo mejor presentable de la ciudad, porque todos entendemos que el centro Histórico de una ciudad de Guadalajara es la cara más visible, y lo que buscamos es que esta cara de la ciudad sea una que genere no solamente atractivo para quienes nos visitan sino también que genere confianza y nos hemos abocado a buscar ordenar el comercio informal en el centro de la ciudad.

**JB:** ¿Por qué pensaste que iba a ser tan fácil? ¿Por qué dijiste al principio que en un mes se resolvía?

**RH:** Bueno, nunca he pensado que es fácil, pero sí creí que cuando menos la parte del centro la podríamos resolver de manera rápida. Avanzamos, yo creo que logramos, cuando menos en la parte del Centro Histórico. Obviamente, esto es una tarea de todos los días, y yo les digo que el que sale a vender, sale con una necesidad de buscar cómo resuelve su problema económico entonces, generalmente buscan los lugares donde hay mayor concentración de personas porque es donde está el mayor número de consumidores. Es una práctica muy común y ha habido una serie de intentos que

resuelven de momento, pero que al tiempo vuelven a reproducirse. Hay varios ejemplos: se intentó poner un piso más al mercado de San Juan de Dios, reubicación en el mercado Corona; el tercer intento fue en la plaza Guadalajara donde se hace una versión importante, se construyen más de 200 puestos y en este momento deben de ser 80 los que están ocupados y el resto está vacío.

**JB:** Son bodegas para guardar lo que se vende arriba.

**RH:** Es parte de un comportamiento en el que el vendedor va a donde

hay gente y si la autoridad no mantiene una vigilancia permanente así como los retiras hoy, llegan el día de mañana, entonces sí es un esfuerzo muy desgastante porque no solamente requieres de un número de elementos que se encarguen de la vigilancia sino además es una tarea muy desagradable.

**JB:** El que en tu gobierno te hayas centrado en ese tema ¿te ha hecho avanzar poco o a otro ritmo en otros?

**RH:** No es el tema único en el que nos hemos enfocado. Lo que pasa es que sí creo que es el tema que más atracción ha generado sobre todo en términos mediáticos; es un tema que se ha vuelto recurrente y en el que podemos avanzar un poco.

**JB:** ¿A qué atribuyes las críticas que hacen de que el ayuntamiento parece ir a muy baja velocidad?

**RH:** Yo creo que quienes lo expresan quisieran ver esto resuelto de la noche a la mañana y lo señalan porque seguramente sucede en algunas zonas que después de que avanza, se genera un retroceso. M

## paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON RAMIRO HERNÁNDEZ, ALCALDE DE GUADALAJARA EN:

jafisco.milenio.com



# Justifica IEPC entrega

» Dice Figueroa Padilla  
que dieron recursos  
al Verde Ecologista  
por orden del Tribunal

Francisco de Anda  
y José David Estrada

El Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) otorgó prerrogativas al PVEM atendiendo a un fallo del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), justificó el titular del organismo, José Tomás Figueroa Padilla.

Entrevistado sobre la solicitud de juicio político que presentó un ciudadano en su contra, por haber autorizado el otorgamiento de financiamiento público tanto al PVEM como al Panal, Figueroa Padilla recordó que en una primera instancia, el IEPC resolvió que no les correspondían prerrogativas al Verde Ecologista por no haber alcanzado el 3.5 por ciento de la votación en la elección de diputados de mayoría.

Pero ante una sentencia del tribunal local tuvo que corregir.

"El tribunal electoral determinó que había que contar la votación obtenida por la coalición (PRI-PVEM), es decir, sumar todos los votos que obtuvieron", señaló.

"En acatamiento de la resolución nosotros hicimos la nueva composición o la suma de los votos, por tanto, tenían derecho a prerrogativas".

En el caso del Panal, el IEPC determinó que le correspondía subsidio público considerando la votación válida de la elección de diputados de mayoría relativa, criterio previsto en la Constitución local.

Figueroa Padilla dijo que no teme que prospere el juicio político en su contra y recordó que las decisiones en el IEPC se toman de forma colegiada en el seno del Consejo general.

En tanto, el IEPC, a través de su oficina de Comunicación So-

ASÍ LO DIJO



“El tribunal electoral determinó que había que contar la votación obtenida por la coalición (PRI-PVEM), es decir, sumar todos los votos que obtuvieron. En acatamiento de la resolución nosotros hicimos la nueva composición”.

Tomás Figueroa Padilla  
Consejero Presidente del IEPC

cial, envió ayer una carta, donde defendió el actuar de Figueroa.

"Al respecto queremos señalar que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en estricta observancia a un resolutivo del Tribunal Electoral de Poder Judicial del Estado de Jalisco fechado el 27 septiembre de 2012, aprobó realizar un nuevo cálculo de financiamiento", indicó.

Para sustentarlo, el organismo envió una copia de la sentencia del Triejal en el que ordena al Instituto volver a contar los votos en la elección a diputados de los distritos 1, 5, 10, 14 y 17, en los que el PVEM fue en coalición con el PRI y sumarlos a la votación de diputados proporcionales.

El quejoso Gabriel Valencia, quien presentó la demanda de juicio político contra Figueroa, señala que Consejo determinó asignar prerrogativas con base en la votación efectiva, que se obtiene al descontar de la votación emitida los sufragios nulos y los destinados a candidatos no registrados.

El Código Electoral señala en su artículo 46 que para asignar prerrogativas es necesario obtener más del 3.5 por ciento de la votación total emitida.

La entrega de recursos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y al Partido Nueva Alianza (Panal) por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) no viola la ley, pues el acuerdo que respalda estas prerrogativas se tomó en estricta observancia a un resolutorio del Tribunal Electoral de Poder Judicial del Estado de Jalisco (Trierjal), indicó el organismo por medio de su oficina de Comunicación Social.

Luego de que Gabriel Valencia López presentó una solicitud de juicio político ante el Congreso contra el presidente del IEPC, Tomás Figueroa Padilla, argumentando que la entrega de recursos a esos partidos violentaba el artículo 46 del Código Electoral, la oficina de prensa

# Entrega de recursos al PVEM y al Panal no es motivo de juicio político, señala IEPC

■ Gabriel Valencia, promotor del proceso, ya había realizado una impugnación que fue rechazada

del Instituto señaló que eso es falso, pues todo se deriva del acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-402/12, fechado el 27 septiembre de 2012, en el que se aprobó realizar un nuevo cálculo de financiamiento por órdenes del Tribunal.

También afirman que "el promotor del juicio político, Gabriel Valencia, ya había presentado una impugnación sobre el mismo tema, pero fue desechada por ser improcedente por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en marzo de 2013".

Efectivamente, Valencia López promovió el 1 de noviembre de 2012 un juicio para la protec-

ción de los derechos político electorales al que se le asignó el expediente SG-JDC-5676/2012 ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El ciudadano impugnaba el cálculo para determinar el monto del financiamiento público para los partidos políticos en el 2013.

Esta Sala Regional consideró incompetente el recurso el 13 de noviembre y lo envió a la Sala Superior; que a su vez el 28 de noviembre declaró improcedente el medio de impugnación y lo remitió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de Jalisco por ser el órgano jurisdiccional competente para

conocer y resolverlo.

Finalmente, el 25 de febrero de 2013 el Tribunal electoral local resolvió el expediente AG-001/2013-SP interpuesto por Gabriel Valencia López, declarándolo también impro-

cedente.

Valencia acudió también a la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, alegando que con ese acuerdo para dar dinero al Partido Verde y al PANAL, se perjudicaban derechos humanos contenidos en diversos instrumentos internacionales.

El 13 de marzo del 2013 la Sala Superior resolvió que no existía una afectación al interés jurídico del actor, y que la entrega de recursos a partidos políticos, con derecho a ello, "no trasciende la esfera de los derechos humanos contenidos en los preceptos invocados por el actor". El proyecto de resolución lo presentó la magistrada María

VALENCIA  
ARGUMENTA QUE  
ESAS PRERROGATIVAS  
VIOLARON EL  
ARTÍCULO 46 DEL  
CÓDIGO ELECTORAL

## Sólo acataron resolución

Respecto al acuerdo en el que el IEPC aprobó entregar los recursos, José Gómez Valle, titular de Comunicación Social del Instituto aclaró que en un principio, el Consejo General determinó que el PVEM, no acreditaba el umbral mínimo necesario de votos requeridos para acceder a financiamiento público estatal.

Sin embargo, el PRI y el PVEM impugnaron ese acuerdo argumentando que el IEPC había decidido contar los votos marcados por los dos partidos coaligados sólo en favor de los candidatos y no en favor de los partidos.

La inconformidad del PRI y el PVEM fue conocida por el Tribunal Electoral de Jalisco, que el 27 de septiembre de 2012 resolvió lo siguiente: "Los votos, marcados en los emblemas de los partidos políticos que lo propusieron, son votos que deben contar para los candidatos pero también para los partidos que participaron coaligados".

Fue así como el IEPC, se vio obligado a cumplir el mandato del Tribunal Electoral, y el 29 de septiembre de 2012 acordó dividir de manera igualitaria entre PRI y el Verde las boletas marcadas con los emblemas de ambos partidos políticos, generándose con ello el derecho a recibir financiamiento, por lo tanto no se violó la ley, ya que el Consejo General simplemente acató una decisión judicial.

JULIO RÍOS

## ■ PAOLA RODRÍGUEZ

La diputada federal por Jalisco, Claudia Delgadillo, tomó protesta esta tarde como presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Guadalajara (CNOP).

A la ceremonia, que fue ambientada por un mariachi, asistió el senador por el PRI Jesús Casilas, quien dijo que analizarán pero también respaldan y apoyan al presidente Enrique Peña Nieto en la propuesta de reforma energética.

"Esta iniciativa habrá de apoyar a la industria petrolera, la industria que ha sido el motor de desarrollo de este país debe fortalecerse para que siga generando más riqueza para todos los mexicanos. Porque con esta reforma habrán de crearse más empleos, bajará el precio de la luz y los combustibles y se producirán más fertilizantes de mayor calidad y a bajo costo.

Asimismo, indicó que en el partido mostrarán apertura para escuchar a todos los sectores de la ciudadanía.

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, fue el encargado de tomarle protesta a Claudia Delgadillo, quien aseguró que ahora la CNOP tiene más ventajas, pues "tenemos los medios, tenemos el gobierno de nuestro lado para poder apoyarlos".

Además garantizó que trabajarán de manera cercana con la gente de los tianguis y que éstos tendrán un representante dentro de la institución; también promoverá el trabajo de los empresarios para el bien social.

■ La diputada Claudia Delgadillo asume la presidencia del organismo

Ahora que el gobierno está de nuestro lado, la CNOP tendrá más ventajas: Ramiro



Claudia Delgadillo dijo que trabajará de cerca con la gente de los tianguis y que éstos tendrán un representante en la CNOP ■ Foto: Tonatihu Figueroa

## Pablo Lemus / Azul como el agua

Mural

(14-Ago-2013).-

El sábado pasado el PAN celebró su asamblea nacional pendiente desde marzo pasado. En medio de gritos y empujones lograron conseguir la mayoría para transformar sus estatutos, que permitirán a la militancia blanquiazul elegir a su presidente nacional, estableciendo ciertos candados para lograr gobernanza por medio de una comisión permanente que permitirá a las cúpulas mantener el control del partido.

Esto supuso un trabajo político de Gustavo Madero con los grupos inconformes, en concreto con los "corderistas" que en realidad son "calderonistas", para construir un acuerdo que les permita cerrar heridas y perfilarse a la próxima elección de su líder nacional.

También en las últimas semana vimos a un PAN que luchó (o negoció, creen algunos) su triunfo en la gubernatura de Baja California, asimismo presentando una iniciativa de reforma político-electoral, misma que establecieron como condición precedente para discutir una reforma energética (prioridad para el PRI), de la cual también hicieron una interesante propuesta.

En fin, vemos un PAN nacional vivo, presentado propuestas, acordando políticamente al interior del Pacto por México, haciendo equipo con el PRD; cierto que con muchas diferencias entre sus propios militantes, pero un partido que establece agenda.

Pero el PAN en Jalisco es diametralmente distinto. En el ámbito local es un partido que no aparece, no establece agenda política, nunca opina de los temas coyunturales que propone el gobierno del PRI; no critica, no señala, no propone.

Es un instituto político como el agua: incoloro, inodoro e insípido. Sus liderazgos parecen más interesados en negociar con el gobierno estatal las "chambas" de sus parientes o compromisos políticos en la burocracia dorada.

A ellos ni a calor les llegan los principios de su partido, ni mucho menos los temas importantes para el desarrollo de la entidad; su trabajo parece ser consolidar a su partido como la tercera fuerza política en la entidad.

Algunos liderazgos que antaño componían grupos políticos hoy se encuentran divididos, incluso algunos apoyando abiertamente (o desde el clóset) causas distintas como la de Movimiento Ciudadano. Nadie pone orden, no existe un liderazgo que los reagrupe, una persona que brinde confianza a las distintas corrientes internas.

Se espera que Francisco Ramírez Acuña regrese a Jalisco a mediados de octubre próximo, después de su paso por la embajada de México en España. Parece que viene con la espada desenvainada, más con el ánimo de cobrar cuentas pendientes de algunas traiciones de sus ex pupilos que con el fin de reagruparlos.

Pero la duda es con quién hará equipo Paco, pues ahí podría darse la posibilidad de crear un grupo de ex gobernadores (Alberto Cárdenas, Emilio González y el mismo Ramírez Acuña) para controlar el partido y así disminuir la fuerza de aquellos enanos que les crecieron en el circo, como los círculos de José María Martínez, Eduardo Rosales, Miguel Ángel Monraz, Hernán

Cortés y otros.

Mientras tanto, en el PRI Jalisco siguen de fiesta, con un panismo que no se erige como una real oposición, que no hace equipo con las demás fuerzas políticas; con un voto opositor dividido ellos seguirán ganando elecciones.

Parece que, de seguir igual, al PAN sólo le quedará el recuerdo de haber gobernado el Estado durante 18 años.

@pablo\_lemus

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<http://busquedas.gruporeforma.com/mural/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

© C.I.C.S.A. 2000 - 2007

Se solicitó la ampliación del arraigo de los detenidos

# Entregan restos de cuatro desaparecidos

Los exámenes genéticos revelaron la identidad de las osamentas halladas en una finca asegurada durante la investigación del plagio en Lagos de Moreno



Los restos fueron localizados en un predio que se ubica afuera de Lagos de Moreno



Una finca fue asegurada

Elda Arroyo/Guadalajara

Los restos de cuatro de los seis jóvenes que desaparecieron en el municipio de Lagos de Moreno la madrugada del pasado 7 de julio ya fueron entregados a sus familiares, confirmó la Fiscalía General del Estado.

El agente del Ministerio Público (MP), acompañado del personal del Servicio Médico Forense (Semefo), contactó a las familias el pasado miércoles por la noche para informarles sobre el resultado de la investigación y hacerles entrega de los restos de los jóvenes, luego de que exámenes genéticos revelaran la compatibilidad.

El certificado de defunción fue entregado también, pero no se reveló la causa de muerte

## "Marcha Una Protesta por los Desaparecidos"

Este lunes a las 5 de la tarde nos reuniremos en el Jorin Principal con ropa blanca y carteles de protesta. Lo organizan familiares y amigos de los desaparecidos de Lagos de Moreno. ¡Venimos a salir marchando por el bien de todos.



Desaparecidos en la madrugada del 07-07-2013

Ángel de Jesús Rodríguez Hernández, Eduardo Hernández Hernández, Daniel Armando Espinosa Hernández y José Gerardo Aguilar Martínez.



Se perdió el rastro de los jóvenes el 7 de julio

por respeto a los familiares, de acuerdo a una fuente cercana a la indagatoria.

Los restos entregados corresponden a Marco Antonio Ramírez Cárdenas, de 19 años de edad, José Gerardo Aguilar Martínez,

de 18, Rodrigo Espinosa Aguayo, de 39, y Daniel Armando Espinosa Hernández, de 22. Mientras que de Cristian Fabián Ávila Cardona, de 18, y Ángel de Jesús Rodríguez Hernández, de 19, no se dio información.

En relación al caso hay cuatro sujetos que permanecen bajo arraigo por su presunta responsabilidad en la desaparición y asesinato de los jóvenes, además, el MP solicitó al juez la ampliación de la medida cautelar para extender la indagatoria, con la finalidad de saber si están relacionados con otros crímenes y si habría más personas involucradas en este caso.

Los hombres que se encuentran bajo arraigo son Carlos Alfredo Alcaraz Zambrano, de 21 años de edad, Juan Arnulfo Andrade Sotelo, de 18, Sergio Lester Graveda Aguiano, de 24, y Fabián González Rodríguez, de 23.

Las autoridades informaron que se estableció contacto directo con los familiares a quienes se les proporcionaron los datos de la indagatoria.

## claves

### El caso

» La desaparición de los seis jóvenes se dio entre la noche del 6 y la madrugada del 7 de julio

» Del paradero de Cristian Fabián Ávila Cardona y Ángel de Jesús Rodríguez Hernández no se dio información

» El 17 de julio, cuatro sujetos que integraban una célula criminal, procedente de Zacoalco de Torres, fueron arraigados por su presunta participación en los hechos

» El móvil habría sido el robo de una mochila propiedad de integrante de dicha célula criminal

» La entrega de los restos se hizo tras los análisis de ADN encontrados en un predio a las afueras de Lagos de Moreno

El móvil del secuestro y asesinato habría sido el supuesto robo de una mochila, propiedad de un integrante de una célula delictiva que llegó a Lagos de Moreno procedente de Zacoalco de Torres.

Los restos habrían sido localizados en un predio cercano a una finca asegurada que servía como casa de seguridad y que anteriormente había sido usada como tienda de abarrotes, la cual aún conserva las pintas en su fachada y el nombre de La Ley del Monte.

En el inmueble, las autoridades encontraron varios vehículos y objetos que se presumen pertenecían a las víctimas, así como otros indicios de que estuvieron en ese lugar.

Por otro lado, se informó que los familiares de los jóvenes desaparecidos realizarían una misa en honor de las víctimas este viernes. M

## paraver...

VEA EL VIDEO DE LA ZONA EN DONDE FUERON ENCONTRADOS LOS CUERPOS EN

jafisco.milenio.com/policia

## Políticos conservadores, sociedad abierta

ENRIQUE VELÁZQUEZ

**N**o es cierto que la sociedad jalisciense sea conservadora. No es cierto que sea una sociedad intolerante, cerrada y demás adjetivos que a veces nos ponen en otros rincones del país. Tampoco es cierto que seamos una sociedad homogénea, que pensemos lo mismo y que veamos la vida igual. Por el contrario, vivimos en un estado que le ha dado la bienvenida a la pluralidad en todos los órdenes: el religioso, el educativo, el político y el moral. Sabemos que hay distintos caminos para buscar la felicidad y entendemos que no es democrático imponerle a nadie creencia alguna. Los años del autoritarismo y del pensamiento único se fueron por las urnas y en las calles. Sin embargo, todavía están aquellos que piensan que en el Jalisco de hoy se puede imponer una forma de entender la familia y los valores. En pocas palabras, todavía piensan algunos que quienes no son como ellos, son prácticamente anormales.

No, señores, Jalisco ya es distinto. A los números me remito: casi 700 mil habitantes de Jalisco viven actualmente en unión libre, es decir, no están ni casados ni en concubinato, y prácticamente 400 mil son divorciados o separados. A esta cifra hay que añadir que una cuarta parte de los hogares son llevados por una mujer, cifra que ha crecido tendencialmente desde el 2000 en todo el país. Asimismo, encuestas realizadas por la casa de opinión Alternativa Gubernamental en Jalisco, o por Parametría a nivel nacional, muestran que la mayoría de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en el primer caso) y del país (en el segundo caso), están a favor de que existan figuras que protejan el derecho de todos y de todas a unirse con quien nosotros decidimos. Y por qué no habrían de estarlo, son figuras que no le quitan derechos a nadie, todo lo contrario, le otorgan derechos a todos.

A pesar de que ciertos políticos conservadores no quieran escucharlo, el Ja-

lisco de hoy vive de distintas formas. Ya sea por elección o por obligación, pero existen casos muy dramáticos donde personas de carne y hueso, como ustedes y como yo, se han visto en complicaciones jurídicas, económicas y sociales de mucha gravedad por el simple hecho de mantener la discriminación que ahora existe en la ley. La libre convivencia, iniciativa para dotar de certidumbre jurídica a todos los que desean formar un

**NO BUSCAMOS VULNERAR  
LA SENSIBILIDAD DE NADIE,  
QUEREMOS ASEGURARNOS  
QUE LOS DERECHOS DE  
TODOS SEAN PROTEGIDOS**

hogar común que presentamos en abril pasado, es el antídoto contra esa discriminación. No tocamos el matrimonio ni la adopción, somos respetuosos de

ambas figuras. Y por ello, porque nuestro objetivo nunca ha sido vulnerar la sensibilidad de nadie, nos fijamos en las leyes, no en los nombres; en asegurarnos que los derechos de todos sean protegidos a cabalidad.

En los Estados Unidos de los cincuenta ya existían millones de habitantes que pensaban que sus compatriotas de piel negra debían tener los mismos derechos; en el México de los cuarenta, ya había miles de mexicanos que pensaban en las mujeres como sujetos políticos que debían tener derecho al voto y a la participación. Esa es la terrible realidad, los políticos siempre llegan tarde a los temas que la sociedad ya comenzó a digerir. En las calles ya no hay la homofobia de antes y en oficinas, escuelas y hasta en los antros conviven homosexuales y heterosexuales como debe ser en un país abierto del siglo XXI. No dejemos que los conservadores vuelvan a ganar esta batalla. Demostremos que somos más los que queremos la igualdad y la libertad.

PEDRO MELLADO

## Se toman juntas



Hay dos iniciativas igual de interesantes que tendrían que ser promovidas y aprobadas en el cuerpo de la misma reforma constitucional, tanto en el ámbito federal como local.

Pero esas iniciativas tendrían que ir juntas, porque una de ellas serviría para atemperar los riesgos de que algún sátrapa

ignorante, abusivo, inepto o proverbialmente corrupto (defectos que podrían estar representados en varios sujetos o en uno) pudiera llegar a tener un margen demasiado prolongado de tiempo para atormentar a su pueblo.

El pasado martes 25 de junio, el coordinador de los diputados locales del PRI en el Congreso de Jalisco, **Miguel Castro Reynoso**, anunció que su partido promoverá una iniciativa pa-

ra establecer en Jalisco la revocación de mandato.

Mientras que el pasado lunes 29 de julio el coordinador de los regidores panistas en Guadalajara, el ex Gobernador **Alberto Cárdenas Jiménez**, anunció que la iniciativa para promover la reelección de Alcaldes está en la agenda de trabajo de la Asociación Nacional de Ayuntamientos y de la Federación Nacional de Municipios de México, organismos a los que pertenece.

La propuesta que apoya Cárdenas Jiménez es muy ambiciosa, pues además de la reelección, promueve que el periodo de los Presidentes Municipales se amplíe a seis años, con la idea de que tengan tiempo suficiente para concretar proyectos de Gobierno de mediano y largo aliento.

La idea no es mala, pero el riesgo de que muchos pueblos puedan ser maltratados por prolongados cacicazgos siempre estaría latente.

La reelección o ampliación del periodo de los Presidentes Municipales sólo sería aceptable, siempre y cuando se legislara con mucha claridad el derecho de la gente de ratificar o revocar el mandato a quienes en sentido estricto debieran asumirse siempre como servidores y empleados del pueblo.

Y habría que establecer en la ley los términos muy concretos para llevar a cabo la revocación de mandato, siempre procurando que la herramienta pueda ser utilizada con razonable facilidad y certera eficacia por los ciudadanos, en el momento de juzgar la buena o mala gestión de algún

servidor público.

Habría que reflexionar sobre las bondades de una herramienta de esta naturaleza, que pudiera aplicarse por igual a Gobernadores, Presidentes Municipales y Diputados. Planteada en esos términos, la revocación de mandato sería una verdadera bendición en manos de los ciudadanos, que tendría la posibilidad de darles severas lecciones a los ineptos, frívolos, fatuos y corruptos, que siempre abusan de su poder y muy pocas veces cumplen con sus responsabilidades.

Ambas iniciativas podrían considerarse cuando deba reformarse el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el cual los legisladores locales tienen la obligación de reglamentar también,

con sencillez y claridad, las condiciones en las cuales los ciudadanos independientes de los partidos políticos podrán ejercer su derecho de ser postulados a cargos de elección popular.

Habría que exigirles a los coordinadores de las fracciones de diputados en el Congreso local, **Castro Reynoso**, del PRI; **José Gildardo Guerrero Torres**, del PAN; **Clemente Castañeda Hoefflich**, de Movimiento Ciudadano; **Edgar Enrique Velázquez González**, del PRD, y **Jesús Palos Vaca**, del Verde Ecologista, que respalden esas propuestas.

Pero habría que vigilarlos bien, para que hagan las reformas con racionalidad e inteligencia.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)

## En tres patadas

**DIEGO PETERSEN FAPAH**

(diego.petersen@informador.com.mx)

## Autodefensas y autoaniquilación del Estado

En Michoacán, el Gobierno federal se topó de frente con el rostro social de la delincuencia organizada. La sorpresa no es que existiera una base social, eso es evidente y esperable, en Sinaloa existe desde hace 30 años, pero nunca había aparecido de manera tan nítida y con la complicidad de tantas omisiones.

¿Qué son las autodefensas: parte de la delincuencia organizada o alter ego de ésta? Como principio son una respuesta organizada a la delincuencia, pero igualmente fuera de la ley. Hay algo en ellas que puede sonar auténtico y hasta heroico, pero a fin de cuentas ejercen la violencia de manera ilegal y terminan conformando otra forma de organización violenta.

Cuando La Familia Michoacana salió a luz en la zona de Tierra Caliente, su discurso no era muy distinto del que ahora tienen las autodefensas, con el ingrediente del narcotráfico en medio. Cuando el Cártel Nueva Generación hizo su presentación pública en internet, su discurso era similar: hacían hincapié en que no sólo no pretendían dañar a las comunidades sino que estaban dispuestos incluso a tomar acciones contra todo aquel delincuente que fuera denunciado ante ellos. Ambos grupos han formado bases sociales y armado gente en la zona noroeste de Michoacán y lo que hoy tenemos ahí es una mezcla explosiva.

Tierra Caliente es un polvorín. Las historias de lo que ahí sucederían en lo increíble. Los productores de limón y aguacate pagan, voluntariamente a fuerza, derecho de piso y seguridad a los delincuentes, pero lo hacen en instituciones públicas (para que no tengan que dar dos vueltas), en oficinas de ayuntamientos o dependencias estatales. Lo peor es que, ante el buen resultado de su seguridad, ahora la pagan, si no con gusto, sí con la certeza de que efectivamente tienen seguridad. Los mineros de la zona comenzaron pagando un precio por camión, luego llegaron a un acuerdo para pagar una cantidad fija a todos los miembros de la comunidad. Hoy, con la llegada de nuevos grupos de delincuencia organizada vinculados a las autodefensas, los comuneros que extorsionaron a los mineros tienen que pagar un porcentaje de lo que reciben. El extorsionador extorsionado.

Por alguna razón aún no explicada, el Gobierno de Peña Nieto toleró las autodefensas cuando éstas surgieron a principios de año. No les dieron importancia, y la respuesta de la Secretaría de Gobernación y la de los gobernadores fue tan tibia que rayó en la disculpa. Dejaron crecer el problema: los grupos que antes portaban armas de cacería hoy tienen rifles de asalto. Lo que en un principio pudo ser un asunto que se resolvía con fuerzas estatales, hoy requiere de la intervención del Ejército y la Marina, con las consecuencias que esto tiene en denuncias por violación de derechos humanos, desgaste de la imagen de las fuerzas armadas, ruptura de tejido social, etcétera.

Más grave que las autodefensas ha sido la autoaniquilación del Estado en Michoacán.

## RADAR

**JAIME BARRERA RODRIGUEZ**

(jaime.barrera@milenio.com)

## La rentabilidad política de evitar inundaciones

La generalizada idea de nuestra clase política y gubernamental de que las obras "enterradas" son poco redituables electoralmente, nos han llevado a que siempre se dejen para después construcciones indispensables para mantener el funcionamiento ordenado de la ciudad.

Así ha pasado con la inversión pospuesta por décadas para la renovación de los viejos drenajes y la instalación de los colectores pluviales que se necesitan en las nuevas áreas urbanizadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las cada vez más frecuentes, numerosas y severas inundaciones y hundimientos que padecemos en las épocas de lluvia y que colapsan la ciudad, son la mejor prueba de ello.

Esa nociva tendencia de orientar el gasto más por decisiones clientelares por encima de las que contribuyen a mantener y crecer la infraestructura básica, para que nuestra metrópoli enfrente con menos sobresaltos, periodos tan previsibles como son los temporales de lluvias, nos tienen hoy frente a la imposibilidad de contar con los 7 mil 500 millones de pesos que se necesitan para resolver el problema.

Como han revelado esta semana los cálculos del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) se requieren 5 mil millones de pesos para cambiar los mil 800 kilómetros de redes de agua que están a punto de llegar a su vida útil, y que representan casi el 30 por ciento del total del drenaje de la ciudad.

Las deficiencias que ya acusan esas tuberías instaladas entre en los años 30 y 70 del siglo pasado son el origen del alarmante crecimiento de hundimientos. En 2012 llegamos a la cifra récord de 3418, cuando en el 2000 sólo ocurrieron 1029.

Por otro lado, para erradicar las cada vez más paralizantes inundaciones causadas por la lluvia, es necesario la realización de 16 obras de colectores pluviales, que cuestan 2 mil 500 millones de pesos.

Entre lo que destina el Siapa, los ayuntamientos y el gobierno estatal para solventar los daños que cada año provocan las lluvias, se gastan alrededor de 600 millones de pesos, que si se fueran invirtiendo paulatinamente bien podríamos ir erradicando estos costosos eventos, que cobran incluso vidas de ciudadanos.

El Programa Multianual de Inversión de Obras que está por presentar el Siapa para este fin, es una gran oportunidad para lograr que los gobiernos cambien de una visión reactiva y de corto plazo a una que los lleve a tomar decisiones que resuelvan de raíz el problema.

Ojalá que los gobiernos actuales prioricen en sus presupuestos esta inversión y den su respaldo político para hacer realidad este plan a largo plazo, que contrario a lo que indican anacrónicos esquemas clientelistas, les podría generar una alta rentabilidad electoral al posicionarse como políticos modernos que deciden por el bien de la ciudad y sus habitantes y no por sus partidos políticos. M

twitter: @jbarrera4

# La tremenda corte

## :Alineación

Tal parece que al alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, ya le van a decir *El Chepo* pero no crea que por hacer ganar a su selección, sino por no encontrar la alineación ideal en su Administración. Ayer se dieron algunos cambios que para los que saben, nada más no se sabe cuál es el rumbo. Primero quita a Carlos Chávez Montes de la Dirección de Educación Municipal y para no dejarlo sin chamba, le asigna un puesto en la oficina de la presidencia municipal. A otro que protege es al ex de Ecología, José Ángel García Márquez, responsable por omisión en la contaminación de la Presa Valencia y lo pone en la Dirección de Educación, lo que esta Tremenda se pregunta es: ¿qué hacía un profe en la Dirección de Ecología?

## :Va de nuevo

El otro que cayó parado fue Omar Cervantes, quien va por su tercer puesto en la administración de *El Chepo* del Toro, pues primero fue secretario particular del alcalde, luego lo pasaron a la oficina de la presidencia municipal y ahora se va

MILENIO



El alcalde Ismael del Toro

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ LE PEDIRÍA A SUS HIJOS EN ESTE REGRESO A CLASES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

a Dirección de Procesos Ciudadanos. Mientras que a la Dirección de Ecología, como se lo adelantábamos ayer aquí en esta H. Tribuna, va quien parece ser la mejor decisión de todo este relajo: se trata de Carlos Bernal abogado que, dicen, tiene entero conocimiento de las leyes ambientales, por lo que no tendrá dificultad para poner orden en la dirección a la que llega; Alejandro Escarcega, entra como su coordinador de inspectores... y esperamos que ya se haya arreglado la línea telefónica.

## :Chambitas

Ayer, ejidatarios de José María Morelos y Campo Acosta, cuestionadores del proyecto de Chalacatepec, impidieron a empresarios privados y enviados de los gobiernos de Jalisco y Tlaxiaco, tomar posesión del terreno donde se construye la aeropista con la que se pretende dar servicio a la llamada Costalegre. La intención era rodear el predio de malla ciclónica "para impedir el ingreso del ganado", pero los campesinos opositores dijeron que se trataba de disfrazar un acto que viola dos suspensiones concedidas en sendos amparos de los núcleos agrarios: la superficie de la aeropista sería perteneciente a ambos núcleos agrarios aunque el gobierno del estado la donó para

hacer la pista de aterrizaje, según sus argumentos. Otra piedrotita más para el despegue del destino turístico en el cual, los campesinos sienten que simplemente los quieren desplazar... y convertir en jardineros, guardias y mucamas.

## :Se busca

Si busca trabajo júrelo que de poligrafista no se va a morir de hambre. Y si aún está a tiempo prepárese, pues sigue siendo el coco de los gobernadores a la hora de someter a sus elementos policiales a los exámenes de control de confianza. Y es que ayer Aristóteles Sandoval manifestó su preocupación por que todos los elementos de las policías del estado, pero en especial los que integrarán la Fuerza Única Jalisco, sean sometidos a dichas pruebas, sin embargo no hay suficientes expertos en el manejo del polígrafo en el país como para dar batería a tantos exámenes. El plazo para certificar a la mayoría de los elementos vence en octubre y ya más de un mandatario estatal está pasando saliva.

## :No le asusta

Ayer el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz, minimizó las declaraciones del secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, en torno a la posibilidad de emprender un juicio político contra el ex gobernador albiázul, Emilio González. Para el dirigente panista, la intención de Zamora es únicamente desviar la atención ante la falta de resultados del actual gobierno. Será el sereno pero de que hay tela de dónde cortarle a Emilio la hay. ¿O, no?



S. CABAÑAS

FALLÓ LA LOGÍSTICA a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, que encabeza **Salvador Rizo**, al entregar los Bienesales.

RESULTA QUE a partir de ayer se programó la entrega de los incentivos, peero... ¡la Universidad de Guadalajara sigue de vacaciones!

ASÍ QUE FUE IMPOSIBLE que los beneficiarios recogieran sus trasvales en las oficinas que están en el interior de los diferentes campus udegeístas.

COMO DIOS le dio a entender, la Secretaría tuvo que ingeniárselas para conectarse a la energía eléctrica y poner toldos afuera de los centros de estudio, para cumplir con lo prometido: repartir los vales para el transporte.

BIEN VALDRÍA la pena que, para la próxima, Rizo organice mejor sus proyectos y a su gente. Nomás es una sugerencia.



EN BOCA CERRADA no entran moscas, es la filosofía del director de la Comisión Estatal del Agua, **Felipe Tito Lugo**, quien con frecuencia evade las preguntas que se le hacen sobre el Lago de Chapala.

TIENE SUS RAZONES para guardar mutis...

SUCEDE QUE Tito Lugo es parcialmente responsable del problemón que significa que el lago baje y baje su capacidad de almacenamiento.

TODO EMPEZÓ en el 2004, cuando **Francisco Ramírez Acuña** era Gobernador, y encargó a dicho funcionario negociar el acuerdo de distribución de las aguas del Río Lerma.

COMO RESULTADO de esa negociación, Jalisco terminó perdiendo, pues a partir de esa fecha, el lago no recibe agua hasta que todas las presas de la cuenca estén llenas.

A CAMBIO, a Chapala le dieron la garantía de que el nivel no bajaría del 125 por ciento de su capacidad!

CON ESTOS AMIGOS, para qué queremos enemigos...



¿¿¿QUE QUÉÉÉ??? Fue lo que pensaron los asistentes al evento del Gobernador **Aristóteles Sandoval** ayer en San Julián, en donde dijo que su Administración cuidará las carreteras de Los Altos.

'HE DADO instrucciones al Secretario de Infraestructura y Obra Pública para que, a la brevedad, les demos mantenimiento y así sigamos poniendo en riesgo miles de vidas de los jaliscienses que transitan a diario por nuestras carreteras'.

ESPEREMOS QUE los alteños no tomen tan en serio este error de lectura.



PALOMITA SE LLEVÓ la Coordinación de Transparencia del Gobierno del Estado, que encabeza **Guillermo Muñoz**, pues hizo lo posible para que la nueva ley en la materia se entienda, peero...

PESE A SU BUENA intención, en la oficina de Muñoz se quedaron cortos, pues el énfasis lo ponen en capacitar a los sujetos obligados, sólo que... ¿quién asesorará a los solicitantes, para librar las encrucijadas con que topan al buscar información pública?

PARA MUESTRA un botón -literal-: desde hace más de dos meses no funciona el botón que da acceso a todos los contratos que firma el Gobierno estatal.

Y ESO QUE en el mismísimo despacho del Gobernador ya tienen conocimiento del errorcillo desde hace semanas.

ADEMÁS, ES COMÚN que la carretera de la información se convierta en un empedrado lleno de baches cuando se quiere consultar el presupuesto estatal.

¿PARA ESTO también hace falta un manual?

## Allá en la Fuente

Aviso 1: La inversión estatal tomará otro sentido. Y se lo decimos de la manera más radical. Para que vea que no le exageramos, lea usted lo que dijo ayer el gobernador **Aristóteles Sandoval** durante su visita al municipio de San Julián: "Sabemos del mal estado también que guardan nuestras carreteras de Los Altos de Jalisco, y a pocos meses de nuestro Gobierno he dado instrucción al secretario de Infraestructura y Obra Pública, para que a la brevedad le demos mantenimiento y así sigamos poniendo en riesgo a miles de vidas de nuestros jaliscienses que transitan a diario por estas carreteras". Si al final del sexenio ve usted que las carreteras quedaron muy gachitas, ¡no vaya a decir que no se lo advertimos!



Aviso 2 (por si se le olvidó a algún servidor público estatal de alto nivel): Ayer fue quincena, y por lo tanto es uno de los días más esperados por la burocracia. También es la fecha en la que se espera que el cheque de los funcionarios de organismos públicos descentralizados ya venga con la reducción correspondiente de su sueldo. **Aristóteles Sandoval** aclaró que es pareja, para todos, y eso incluye al titular del Code, **André Marx Miranda**, quien confirmó al gobernador que apachugará la instrucción. ¿Habrá supervisión, lupa frente a los ojos, para verificar que toooooooooodos los funcionarios cumplieron?



Aviso 3: el Consejo General de AIIA en La Fuente expresa públicamente su más contundente apoyo gastronómico a la medida que la Secretaría de Movilidad prevé implantar a quienes sean trasladados a la versión tapatía de "El Torito". Nos explicamos: si en la Ciudad de México les dan "pancita" (irrisísima!), y en Cancún un sandwich con café y una manzana, a quienes son detenidos por andar bajo los efectos de los alcohóles y conducir, en la Zona Metropolitana están pensando en que los sagrados alimentos sean tortas ahogadas! Nuestros argumentos en pro: son un platillo típico, sabroso, con un ingrediente tradicional como es el bolillo salado y, por si fuera poco, de tan pcosas, quitarán la borrachera ipso facto a los comensales-conductores beodos. ¡Aprobada por aclamación la medida!



¿Juicio político al ex gobernador panista **Emilio González Márquez**? A propósito de la presa El Zapotillo, la controversia constitucional que ganó el Congreso del Estado y el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el secretario General de Gobierno, **Arturo Zamora Jiménez**, recordó que la Constitución Política dice que cuando la viole un gobernador, se le puede iniciar un juicio político. Ante tamaña cadaverencia?, ¿precisión?, ¿erudición?, brincó el presidente estatal del PAN, **Miguel Ángel Monraz Barral**, y declaró que, en realidad, en el Gobierno de la entidad "están desviando la atención por la falta de resultados que tienen en este momento". ¿Desde el PRI Jalisco están pensando en meterle un calambre a Emilio?

## ¿SENSIBLE DISMINUCIÓN?

**S**egún el titular de Seguridad Pública de Guadalajara, hay una sensible disminución en el número de asaltos bancarios. La verdad es que no sabemos si reír o llorar con esa declaración. Pero, ya entrados en gastos, sería bueno que —más allá de percepciones particulares— se publicaran las estadísticas de los delitos más frecuentes y se compararan con otros años. Así, los ciudadanos podrían tener elementos para juzgar y no quedarnos en la declaración de un funcionario.

## VORACIDAD

Con bombo y platillo se anunció hace unas semanas el inicio de las obras para tener un Bosque Educativo en Zapopan. Hasta ahí, muy bien. El problema es que un terreno que colinda con lo que será el Bosque Educativo ya tiene letreros de "Propiedad Privada" y no hay que olvidar que esa zona era propiedad del estado de Jalisco y se dio en comodato a Zapopan para que cuidara de esos terrenos. Sin embargo, la voracidad se ha impuesto y con maniobras de gobierno han mutilado libros del Registro Público de la Propiedad, desaparecido cuentas catastrales, inventado títulos de propiedad y se han debistido o han perdido juicios premeditados. Todo esto se ha cocinado durante años y ha trascendido administraciones municipales y colores partidistas. Se trata de una red de corrupción muy compleja.

## LEOBARDO Y LOS CHALECOS

El diputado federal priísta, Leobardo Alcalá, hizo una propuesta que coincide con lo que planteamos aquí hace unos días. Se trata de que los motociclistas porten chalecos fluorescentes, que tengan impreso el número de las placas de la motocicleta. Esta medida se adoptó en Colombia, por el alto número de motos que existen en aquel país, pero también porque eran preferidas por los delincuentes. Veremos si le hacen caso al legislador jalisciense.

## LA LETRA CHIQUITA

Con la novedad de que varios directores de Organismos Públicos Descentralizados se hacen como que la virgen les habla. Y es que el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial ajustó el sueldo de varios de ellos a la baja, pero parece que quien elaboró los oficios se equivocó en la redacción y de ahí se están agarrando los fun-



El secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, inició ayer la entrega de los Bienes de los Niveles Primaria, Secundaria, Preparatoria y Licenciatura para el ciclo escolar que comienza el próximo 19 de agosto. Foto La Jornada Jalisco

cionarios para no bajarse el sueldo. Una vez que el comité corrija el error de redacción, entonces los directores de OPD van a citar a sus órganos de gobierno para darles cuenta del oficio correcto y para que las mesas directivas aprueben la modificación salarial. Con esta *huizachada*, los directores se pasan —temporalmente— por el arco del triunfo la determinación del comité y van a cobrar dos o tres meses con los sueldos altos. Así de poquiteros y así de absurdo es el mundo de los OPD jaliscienses.

## ¿JUSTICIA O PROTAGONISMO DE VALENCIA?

Gabriel Valencia López, quien fuera candidato a regidor en Zapopan por el partido Movimiento Ciudadano en las elecciones de 2012, precisamente en la misma planilla que encabezaba su hermano Augusto, anuncia que presentará juicio político en contra del presidente del Instituto Electoral. Valencia ya ha presentado demandas similares en otros casos, pero parece que en este sí se equivocó. Y es que el hermano de Augusto señala que —conforme a la ley— a dos partidos se les entregan prerrogativas de manera irregular. Sin embargo, la Constitución local da la razón a la determinación de la autoridad electoral... y la Constitución está por encima de la ley. Otra cuestión que llama la atención está en el hecho de que ningún partido se inconformó con la determinación de la autoridad electoral... vaya, ni siquiera el que

postuló a los hermanos Valencia como ediles zapopan.

## PREMIOS EN TLAJOMULCO

En Tlajomulco, el alcalde Ismael del Toro de plano, ahora sí, se patinó feo con el tema de los cambios que anunció en la dirección de Ecología del ayuntamiento por desastre ambiental que provocó el derrame de melaza en la presa Hurtado.

Resulta que el funcionario que el propio presidente municipal sancionó con una suspensión de treinta días culpándolo —por lo menos— de omitir información, ahora fue premiado. Sí, José Ángel García Márquez (de quien ya hemos dado señas en este espacio sobre su cercanía con el mandamás del MC en Jalisco) fue destituido de la dirección de Ecología para reasignarlo como director de Educación municipal.

## EL UNICORNIO QUE SE LE PERDIÓ A ALFARO

Y ya que hablamos del jefe de jefes emceísta en Jalisco, Enrique Alfaro, pues resulta que sí se le hará tener en concierto aquí al trovador cubano Silvio Rodríguez. Pero no se vaya a creer que la presencia del autor del *unicornio azul* se debe a las gestiones del ex perredista, esas que se inventó en aquel aún misterioso viaje a La Habana. No, se trata del concierto que Silvio ofrecerá en el Auditorio Telmex el 14 de marzo del próximo año, dentro de su gira de despedida "Última cita", según los bo-

letos que ya puso a la venta Ticketmaster.

Ahora no vaya a salir el señor Alfaro con que él es el promotor.

## AGARRÓN

Casi como lucha libre estuvo el enfrentamiento entre una diputada federal y la secretaria particular del presidente nacional de un partido político. No, no estamos hablando de las tribus perredistas ni se trata de una —de las muchas— escenas violentas que han protagonizado los miembros del partido Movimiento Ciudadano de Dante Delgado. Se trata de la diputada panista Gabriela Cuevas y de la secretaria particular del dirigente del blanquiazul Gustavo Madero; a esta última es a la que señalan como la primera agresora. Esos son los ecos del consejo nacional panista... ¡ahhh, las finuras del partido de la gente decente!

## DE LA PRIMAVERA A UN SOFOCANTE VERANO

Hace muy poco los entusiastas de las redes sociales festejaban "la primavera árabe". Al derrumbarse el régimen egipcio, se tenían expectativas que conducirían a la vida democrática... pero la realidad ha sido muy distinta. Las cosas empeoraron, al grado de que —lamentablemente— ocurrió una masacre en los últimos días... pero la reacción en las redes sociales es muy tibia, tomando en cuenta el apoyo que sí tuvo la "primavera árabe".

plazajornada@gmail.com



**Ya salió el defensor del bosque de Los Colomos**



## PROHIBEN LA NUEVA PUBLICIDAD MÓVIL...

